

**INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL 2023 (INFORME FINAL).**

**Sesión Ordinaria:** 13 de marzo de 2024.

**Punto:** 5

## Índice

Glosario .....	2
Introducción .....	3
I. Actividades realizadas.....	3
II. Estadística del Servicio .....	57
III. Comentarios finales.....	58

## Glosario

<b>ASF</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>CG</b>	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CNDH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>CDHCDM</b>	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
<b>CSPEN</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>CVI</b>	Centro Virtual INE
<b>DEA</b>	Dirección Ejecutiva de Administración
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DEPPP</b>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>DESPEN</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>DJ</b>	Dirección Jurídica
<b>Estatuto</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa
<b>HASL</b>	Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral
<b>INAI</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<b>Instituto / INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>IntraINE</b>	Página de Red Informática Interna del Instituto Nacional Electoral
<b>JDE</b>	Junta Distrital Ejecutiva
<b>JGE</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
<b>JLE</b>	Junta Local Ejecutiva
<b>Lineamientos permanencia INE</b>	Lineamientos para la permanencia del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral
<b>Lineamientos permanencia OPLE</b>	Lineamientos para la permanencia del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral
<b>OPLE</b>	Organismo Público Local Electoral
<b>Personal del Servicio</b>	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>PAT SPEN 2023</b>	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional del ejercicio 2023
<b>SIISPEN</b>	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>Servicio / SPEN</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>UTCE</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
<b>UTF</b>	Unidad Técnica de Fiscalización
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática
<b>UTTYDPD</b>	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales
<b>UTVOPLE</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

## Introducción


En cumplimiento a lo establecido en los artículos 8, numeral IV y 18 de los “*Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional*”, la DESPEN presenta el informe final de la ejecución de las actividades del PAT SPEN 2023, aprobado por la JGE mediante Acuerdo INE/JGE04/2023.

El 28 de agosto de 2023, la DESPEN presentó ante la CSPEN, el PAT SPEN 2023 de las actividades prioritarias o estratégicas que se llevaron a cabo para operar los mecanismos o procesos del Servicio correspondiente a los meses de enero-junio de 2023, por lo que, en esta entrega, se concluye el seguimiento al PAT SPEN 2023.











En este contexto, el presente informe da a conocer la ejecución de 55 actividades contempladas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023. Del total de actividades reportadas en dicho periodo; 45 tienen el estatus de concluidas y 10 se encuentran en proceso, lo que significa que ninguna actividad se encuentra con el estatus de no iniciada. Cada estatus se muestra reflejado en un semáforo, a fin de identificar visualmente el avance respectivo de cada una de las actividades ejecutadas. El documento además contiene actividades destacadas que son adicionales a las contempladas en el PAT SPEN 2023 aprobado.

### I. Actividades realizadas

Este apartado muestra las actividades ejecutadas en el periodo que se reporta, agrupadas por mecanismo, proceso o sistema de Ascenso, vía Certamen Interno del Servicio. El orden en el que se presentan responde al PAT SPEN 2023 aprobado. El estatus de cada actividad se representa conforme al siguiente semáforo:

Avance	Semáforo
Concluida	
En proceso	
No iniciada	

### SELECCIÓN E INGRESO

Número de actividad	Actividad	Estatus
4	Utilización, en su caso, de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema del INE.	
7	Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.	
8	Publicación de resultados finales del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.	
9	Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.	
10	Utilización, en su caso, de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.	
11	Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila.	
12	Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en el Estado de México.	
13	Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila.	
14	Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en el Estado de México.	
15	Utilización de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila y Estado de México.	

**Actividad 4. Utilización, en su caso, de la lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema del INE.** En el periodo se han aprobado nueve acuerdos que amparan la designación de 138 personas ganadoras por Lista de reserva, a saber:

- El 12 de julio de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE118/2023, conforme a las vacantes publicadas el 1 de junio de 2023, con cinco designaciones.
- El 16 de agosto de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE130/2023, conforme a las vacantes publicadas el 6 de julio de 2023, con 37 designaciones.
- El 18 de agosto de 2023, mediante Acuerdo INE/CG455/2023, conforme a las vacantes publicadas el 6 de julio de 2023, con tres designaciones.

- d. El 28 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG543/2023, conforme a las vacantes publicadas el 23 de agosto de 2023, con siete designaciones.
- e. El 29 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE166/2023, conforme a las vacantes publicadas el 23 de agosto de 2023, con 47 designaciones.
- f. El 11 de octubre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE182/2023, conforme a las vacantes publicadas el 4 y 6 de octubre de 2023, con 17 designaciones.
- g. El 16 de noviembre de 2023, mediante Acuerdo INE/CG612/2023, conforme a las vacantes publicadas el 26 de octubre de 2023, con dos designaciones.
- a. El 21 de noviembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE200/2023, conforme a las vacantes publicadas el 11 y 26 de octubre de 2023, con 15 designaciones.
- b. El 11 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE217/2023, conforme a las vacantes publicadas el 22 de noviembre de 2023, con cinco designaciones.

Al cierre del 2023, se realizaron 190 designaciones de personas ganadoras de un cargo o puesto del SPEN mediante Lista de reserva del Concurso Público.

### **Estatus: Concluida.**

**Actividad 7. Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.** En el caso del OPLE de Coahuila, las entrevistas se realizaron del 3 al 13 de julio de 2023, a las cuales se convocó un total de 82 personas aspirantes, 47 hombres y 35 mujeres, es decir, 57% y 43%, respectivamente. Asistieron a la entrevista 77 personas aspirantes, lo que representa una afluencia del 93%, mientras que las cinco personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso. Asimismo, se da cuenta que se conformaron 12 paneles para la aplicación respectiva.

De las personas que asistieron a la entrevista, 60 obtuvieron una calificación aprobatoria, es decir, el 78%, mientras que las 17 personas restantes quedaron descartadas del concurso, al haber obtenido una calificación inferior a 7.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para el caso del OPLE del Estado de México, las entrevistas se realizaron del 14 al 16 de agosto de 2023, a las cuales se convocó un total de 61 personas aspirantes, 53 mujeres y 8 hombres, es decir, 87% y 13%, respectivamente. Asistieron a la entrevista 49 personas aspirantes, lo que representa una afluencia del 80%, mientras que las 12 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso. Para la aplicación se conformaron seis paneles.

De las personas que asistieron a la entrevista, 39 obtuvieron una calificación aprobatoria, es decir, el 80%, mientras que las 10 personas restantes quedaron descartadas del concurso, al haber obtenido una calificación inferior a 7.0 en una escala de 0 a 10 puntos.

### **Estatus: Concluida.**

**Actividad 8. Publicación de resultados finales del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.** Para el caso del OPLE de Coahuila, los resultados finales del Concurso Público 2022-2023 se publicaron en el micrositio de internet el 19 de julio de 2023; mientras que para el caso del OPLE del Estado de México, los resultados finales se publicaron el 24 de agosto de 2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 9. Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.** En el caso del OPLE de Coahuila, el 31 de agosto de 2023, mediante Acuerdo IEC/CG186/2023, se aprobó la designación de 12 personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 del sistema de los OPLE; mientras que en el caso del OPLE del Estado de México, el 12 de octubre de 2023, mediante Acuerdo IEEM/CG105/2023, se aprobó la designación de siete personas ganadoras, asimismo, el 13 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo IEEM/CG/133/2023, se aprobó la designación de una persona ganadora más del mismo OPLE.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 10. Utilización, en su caso, de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE.** En el periodo se han realizado 54 designaciones por Lista de reserva del Concurso Público en las entidades de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 11. Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila.** Las entrevistas correspondientes al OPLE de Coahuila se realizaron del 3 a 13 de julio de 2023, para lo cual se integraron 12 paneles y se programaron a 82 personas aspirantes, 47 hombres y 35 mujeres. Asistieron a la entrevista 77 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 93%, mientras que las cinco personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 12. Aplicación de entrevistas del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en el Estado de México.** Las entrevistas se realizaron del 14 al 16 de agosto de 2023, con el apoyo de seis paneles, se convocó un total de 61 personas aspirantes, 53 mujeres y 8 hombres, es decir, 87% y 13%, respectivamente. Asistieron a la entrevista 49 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 80%, mientras que las 12 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 13. Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila.** La DESPEN hizo del conocimiento de la CSPEN los ofrecimientos de plazas vacantes del Concurso Público del OPLE de Coahuila. A continuación, se muestra la estadística respecto a la designación de personas ganadoras primigenias:

**Tabla 1. Designaciones del Concurso Público 2022-2023 del OPLE de Coahuila.**

OPLE/Cargo o puesto	Hombres	Mujeres	Total
<b>Coahuila</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>12</b>
Coordinación de Educación Cívica	1		1
Coordinación de lo Contencioso Electoral	1		1
Coordinación de Organización Electoral	1	1	2
Coordinación de Participación Ciudadana		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
Técnica/Técnico de Educación Cívica	1		1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1	1	2

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 14. Designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en el Estado de México.** La DESPEN hizo del conocimiento de la CSPEN los ofrecimientos de plazas vacantes del Concurso Público del OPLE del Estado de México. A continuación, se muestra la estadística respecto a la designación de personas ganadoras primigenias:

**Tabla 2. Designaciones del Concurso Público 2022-2023 del OPLE de Estado de México.**

OPLE/Cargo o puesto	Hombre	Mujeres	Total
<b>Estado de México</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Coordinación de Organización Electoral	1	1	2
Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	0	2	2
Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	0	1	1
Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	0	1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica	0	1	1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana	0	1	1

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 15. Utilización de lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema OPLE en Coahuila y Estado de México.** El 12 de septiembre de 2023, se realizó la publicación de la lista de reserva del OPLE de Coahuila y el 6 de noviembre siguiente, se publicó la lista de reserva del OPLE del Estado de México.



**Tabla 3. Designaciones por Lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 del OPLE Coahuila.**

OPLE/Cargo o puesto	Hombre	Mujer	Total
<b>Coahuila</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1		1

Cabe destacar, que las listas de reserva tienen una vigencia de un año a partir de su publicación, por lo cual, dicha actividad se encuentra prevista en el PAT SPEN 2024 hasta septiembre de 2024 para el caso del OPLE de Coahuila, y hasta noviembre de 2024 para el caso del OPLE del Estado de México.

**Estatus: Concluida.**

### SISTEMA DE ASCENSO, VÍA CERTAMEN INTERNO

#### Actividad destacada.

En el PAT SPEN 2023, se tenían programados dos certámenes internos, sin embargo, de julio a diciembre de 2023 se desarrollaron dos más, por lo que se considera relevante incluir sus detalles en el presente informe.

Las dos invitaciones al certamen interno de ascenso adicionales, se iniciaron y concluyeron en el periodo señalado como se muestra a continuación:

**Tabla 4. Invitaciones al certamen interno desarrolladas de julio a diciembre de 2023.**

Certamen interno	Número Acuerdo de JGE vacantes y emisión invitación	Número de plazas incluidas	Número Acuerdo de CG/JGE personas ganadoras	Duración
Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023.	INE/JGE131/2023 INE/JGE132/2023	10	INE/JGE178/2023	Del 4 de septiembre al 11 de octubre de 2023.
Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023.	INE/JGE145/2023 INE/JGE146/2023	2	INE/CG570/2023	Del 11 de septiembre al 26 de octubre de 2023.

Los resultados y características de las etapas de las dos invitaciones, se muestran a continuación:

**Desarrollo de las etapas de las invitaciones al Tercer y Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023 del sistema del INE.** La DESPEN llevó a cabo las acciones necesarias para desarrollar cada una de las ocho etapas de ambos certámenes internos, conforme a los siguientes cronogramas.

**Tabla 5. Invitación al Tercer Certamen Interno 2023.**

Núm.	Etapa	Periodo de 2023
1	Emisión y difusión de la Invitación al Certamen Interno	4 y 5 de septiembre
2	Registro e inscripción de personas aspirantes	5 y 6 de septiembre
3	Verificación del cumplimiento de requisitos	7 de septiembre
4	Acreditación de méritos	8, 11 y 12 de septiembre
5	Aplicación del instrumento de evaluación: acreditación de la Formación	13 y 14 de septiembre
6	Entrevistas	19 al 21 de septiembre
7	Valoración y dictamen	22 y 25 de septiembre
8	Designación de personas ganadoras	26 al 29 de septiembre

**Tabla 6. Invitación al Cuarto Certamen Interno 2023.**

Núm.	Etapa	Periodo de 2023
1	Emisión y difusión de la Invitación al Certamen Interno	11 y 12 de septiembre
2	Registro e inscripción de personas aspirantes	12 y 13 de septiembre
3	Verificación del cumplimiento de requisitos	14 de septiembre
4	Acreditación de méritos	15, 18 y 19 de septiembre
5	Aplicación del instrumento de evaluación: acreditación de la Formación	20 y 21 de septiembre
6	Entrevistas	25 al 27 de septiembre
7	Valoración y dictamen	28 y 29 de septiembre
8	Designación de personas ganadoras	2 al 13 de octubre

### Etapa I: Emisión y difusión de la Invitación.

Las dos invitaciones del Certamen Interno iniciaron con la difusión de la invitación, anexos y documentos normativos, a través de la página de IntraINE, en el Boletín “SPEN comunica” y en el medio electrónico institucional “Entérate”.

### Etapa II: Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo.

En los dos certámenes internos, la DESPEN envió 268 invitaciones al funcionariado del Servicio que cumplió con los requisitos, de las cuales 164 personas se registraron (61.2%), 88 declinaron (32.8%) y 16 se abstuvieron de participar (6%). En la tabla siguiente se proporcionan los datos por certamen:

**Tabla 7. Registro e inscripción de personas aspirantes a certamen interno.**

Certamen interno	Invitaciones enviadas	Personas inscritas	Declinaciones	Abstenciones
Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023	153	77	66	10
Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023	115	87	22	6
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>164</b>	<b>88</b>	<b>16</b>

Por lo que se refiere a la participación desglosada por sexo, de las 164 personas inscritas, 58 (35.4%) fueron mujeres y 106 (64.6%) hombres.

**Tabla 8. Participación por sexo en los certámenes internos.**

Cargos y adscripción		M	H	Total
UTCE	Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	3	4	7
UTF	Subdirección de Resoluciones y Normatividad	3	1	4
JLE	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León	15	43	58
	Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa	7	-	7
	Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit	1	-	1
<b>Subtotal</b>		<b>29</b>	<b>48</b>	<b>77</b>
Cargo y adscripción		M	H	Total
JLE	Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango	29	58	87
<b>Total general</b>		<b>58</b>	<b>106</b>	<b>164</b>

Es importante destacar que, para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio, se determinaron las siguientes acciones afirmativas:

- En el tercer certamen interno, se estableció que las tres plazas de Coordinación Operativa A y una vacante de Coordinación Operativa B, ambas de JLE, estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres.
- Por su parte, los cargos de Subdirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF, de Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTCE y de Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE estuvieron dirigidos a la participación de aspirantes mujeres y hombres, como se observa continuación:

**Tabla 9. Proyección de asignación.**

Cargo	Vacantes incluidas en la invitación	Proyección de asignación		
		Mujer	Hombre	Personas aspirantes con las mayores calificaciones
Coordinación Operativa A	3	3	-	
Coordinación Operativa B	1	1	-	
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	1	-	-	1
Subdirección de Resoluciones y Normatividad	2	1	1	-
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE	3	1	1	1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

- En el cuarto certamen interno, se estableció que las vacantes del cargo de la Vocalía Ejecutiva de JLE en los estados de Aguascalientes y Durango estarían dirigidas a la participación de mujeres y hombres; no obstante, de las dos plazas vacantes, una sería para la designación de una mujer y la segunda preferentemente se designaría a otra mujer.

### Etapa III: Verificación del cumplimiento de requisitos.

La DESPEN, llevó a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos y del perfil establecidos en la normativa, de las personas aspirantes que se registraron en cada certamen. Dicha etapa fue considerada como fase eliminatoria, es decir, aquel funcionariado que no cumpliera con alguno de los requisitos sería descartado del certamen.

Al respecto, únicamente en la tercera invitación al certamen interno de 2023 hubo personas que no cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; en ese sentido, de las 77 personas que se registraron para participar, dos aspirantes no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos en la Invitación, como se muestra a continuación:

**Tabla 10. Verificación del cumplimiento de requisitos.**

Cargo	Número de aspirantes que cumplieron los requisitos	Número de aspirantes que no cumplieron los requisitos
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	7	-
Subdirección de Resoluciones y Normatividad	3	1*
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE	57	1**
Coordinación Operativa A	7	-
Coordinación Operativa B	1	-
Vocalía Ejecutiva de JLE	87	-
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>2</b>

\* Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso c, y lo previsto en el anexo 1 de la Invitación al Tercer Certamen Interno.

\*\* Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso f, de la Invitación al Tercer Certamen Interno.

#### Etapa IV. Acreditación de méritos.

La DESPEN, realizó la revisión y validación de méritos de las personas participantes en los cuatro certámenes internos, con base en la tabla de ponderación prevista en los anexos 4 y 5 de las invitaciones respectivas.

#### Etapa V: Aplicación del instrumento de evaluación.

En los dos certámenes internos se utilizó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación. Para tal propósito, se tomó en consideración el promedio general obtenido en el Programa de Formación histórico y la calificación obtenida en la materia del Nuevo Programa de Formación 2022/1, conforme a lo siguiente:

**Tabla 11. Ponderación.**

Número de calificación	Información	Ponderación para la calificación final
1	Promedio general de las calificaciones del Programa de Formación (histórico).	95%
2	Calificación final de una materia del Nuevo Programa de Formación del periodo formativo 2022/1.	5%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Asimismo, se establecieron las compensaciones de acuerdo con el avance en el Programa de Formación histórico; de esta manera, el personal que concluyó el Programa de Formación histórico se le sumó 0.50 a la calificación final del estatus del Programa de Formación, y a quienes sólo concluyeron las fases básica y profesional se les otorgaron los siguientes valores:

**Tabla 12. Compensaciones.**

Ningún módulo	Un módulo acreditado	Dos módulos acreditados	Tres módulos acreditados
0	.10	.20	.30

No se omite mencionar que al personal que contaba con calificación final aprobatoria en la materia del Nuevo Programa de Formación del periodo formativo 2022/1, se le sumó 0.10 a lo ya obtenido en los párrafos que anteceden, por su parte, al personal eximido para presentar la evaluación de la materia del Nuevo Programa de Formación referido, no se le compensó ninguna calificación.

#### Etapa VI: Entrevistas.

La CSPEN designó, mediante los acuerdos INE/CSPEN/003/2023 e INE/CSPEN/005/2023, a cinco comités dictaminadores responsables de efectuar las entrevistas a las personas aspirantes en los certámenes internos.

En la Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso se llevaron a cabo 30 entrevistas, 19 mujeres y 11 hombres. En la Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso, se realizaron 14 entrevistas, seis mujeres y ocho hombres.

Cabe señalar que, en el tercer certamen interno, los siete aspirantes a la Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTCE y los tres a la Subdirección de Resoluciones y Normatividad de UTF, no acreditaron la etapa de entrevistas, por lo que dichas plazas quedaron vacantes.

### Etapa VII. Valoración y dictamen.

Una vez identificadas a las personas aspirantes que pasaron a la etapa de valoración y dictamen, la DESPEN obtuvo, para ambas invitaciones al certamen interno, las calificaciones finales atendiendo a las siguientes ponderaciones:

**Tabla 13. Ponderaciones finales.**

Etapa	Ponderaciones utilizadas en los certámenes internos
Acreditación de méritos	30%
Acreditación de la Formación	30%
Entrevistas	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Etapa IX. Designación de personas ganadoras.

Los comités, a través de la DESPEN, presentaron los dictámenes con las propuestas de designación a la CSPEN para su posterior envío y, en su caso, aprobación de la JGE o el CG, de acuerdo con el cargo vacante.

El 11 de octubre de 2023, la JGE aprobó el Acuerdo INE/JGE178/2023 por el que se aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador del tercer certamen interno para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva.

**Tabla 14. Personas ganadoras de la Invitación al Tercer Certamen Interno 2023.**

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Laura Cecilia Barragán González	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE en Colima	16 de octubre de 2023
2	Abelardo Rojas Medel	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE en Coahuila	
3	Ana Gabriela Bernal Arrieta	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE en Nuevo León	
4	Betilde Benítez Maldonado	Coordinación Operativa A de JLE en Chiapas	
5	Paula Elitania García Alvarado	Coordinación Operativa A de JLE en el Estado de México	
6	Abigail Beng López	Coordinación Operativa A de JLE en Sinaloa	
7	Emma Moreno Ponce	Coordinación Operativa B de JLE en Nayarit	

**Tabla 15. Situación ocupacional de los cargos antes y después del Certamen Interno.**

Cargo/Puesto sometido a certamen	Antes				Después				Notas
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTC	7	63.6%	4	36.4%	7	63.6%	4	36.4%	No hubo personas ganadoras
Subdirección de Resoluciones y Normatividad de UTF	2	40.0%	3	60.0%	2	40.0%	3	60.0%	No hubo personas ganadoras
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE	14	48.3%	15	51.7%	15	46.9%	17	53.1%	Se designaron a dos mujeres y un hombre
Coordinación Operativa A de JLE	13	61.9%	8	38.1%	13	54.2%	11	45.8%	Se designaron a tres mujeres
Coordinación Operativa B de JLE	9	81.8%	2	18.2%	9	75.0%	3	25.0%	Se designó a una mujer

Por su parte, el 26 de octubre de 2023, el CG emitió el Acuerdo INE/CG570/2023, por el que se aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador del cuarto certamen interno para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en JLE, como se observa a continuación:

**Tabla 16. Personas ganadoras de la Invitación al Cuarto Certamen Interno 2023.**

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Aracely Frías López	Vocalía Ejecutiva en la JLE en el estado de Durango	1 de noviembre de 2023
2	Brenda Castrejón Hernández	Vocalía Ejecutiva en la JLE en el estado de Aguascalientes	

**Tabla 17. Situación ocupacional de los cargos antes y después del Certamen Interno.**

Cargo incluido en el certamen interno	Antes				Después			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Vocalía Ejecutiva de JLE	20	66.7%	10	33.3%	20	62.5%	12	37.5%




En las dos invitaciones realizadas de julio a diciembre de 2023 se designaron como personas ganadoras de un ascenso a nueve funcionarias y funcionarios del Servicio, de las cuales ocho fueron mujeres y un hombre. En las siguientes tablas se desglosa la información.

**Tabla 18. Designación del personal Servicio ganador de un ascenso.**

<b>Invitación al Tercer Certamen Interno 2023</b>		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
JLE	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en las juntas locales ejecutivas en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León	2	1	3
	Coordinación Operativa A en las juntas locales ejecutivas en los estados de Chiapas, México y Sinaloa	3	-	3
	Coordinación Operativa B en la JLE en el estado de Nayarit	1	-	1
<b>Subtotal</b>		<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
<b>Invitación al Cuarto Certamen Interno 2023</b>		<b>Mujeres</b>		
JLE	Vocalía Ejecutiva en las juntas locales ejecutivas en los estados de Aguascalientes y Durango	2	-	2
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>



### CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN O ROTACIÓN Y ENCARGOS DE DESPACHO

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Cambios de adscripción o rotación por necesidades del Servicio.	
3	Gestión de las solicitudes para encargos de despacho sistema de INE y de los OPLE.	
4	Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal.	

**Actividad 1. Cambios de adscripción o rotación por necesidades del Servicio.** Durante el periodo comprendido de julio a diciembre de 2023, la DESPEN recibió 76 solicitudes de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio de personal del Servicio del sistema del INE. No obstante, antes del periodo reportado, se encontraban en proceso de análisis 33 solicitudes, mismas que fueron determinadas procedentes y gestionadas dentro de este periodo. En total 98 solicitudes se determinaron procedentes y 11 improcedentes.

En la siguiente tabla se muestra el tipo de movimiento solicitado, así como la determinación de procedencia o improcedencia de estas:

**Tabla 19. Determinación de solicitudes por tipo de movimiento.**

Movimiento solicitado	Procedentes	Improcedentes	Total General
Cambio de adscripción	64	9	73
Cambio de adscripción vía permuta	16	-	16
Rotación	14	2	16
Rotación vía permuta	4	-	4
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>11</b>	<b>109</b>

Las solicitudes **procedentes**, se hicieron del conocimiento de la CSPEN en diversas sesiones, con el fin de obtener la autorización para su presentación a la JGE. A continuación, se detallará el tipo de sesión por el que se presentaron los movimientos procedentes a la CSPEN, así como información relacionada con los acuerdos emitidos por la JGE por los que aprobó los cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio de personal miembros del Servicio, por distinción de género.

**Tabla 20. Acuerdos de la JGE por los que se aprobaron cambios de adscripción y rotación con distinción de género.**

Sesión CSPEN	Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Mujeres	Hombres
Sesión ordinaria del 22 de junio de 2023	INE/JGE117/2023	12 de julio de 2023	4	5
Sesión extraordinaria del 5 de julio de 2023	INE/JGE119/2023	12 de julio de 2023	4	6
Sesión extraordinaria del 5 de julio de 2023	INE/JGE129/2023	16 de agosto de 2023	5	18
Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023	INE/JGE148/2023	22 de agosto de 2023	19	15
Sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023	INE/JGE165/2023	29 de septiembre de 2023	2	2
Sesión extraordinaria del 9 de octubre de 2023	INE/JGE179/2023	11 de octubre de 2023	3	5
Sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 2023	INE/JGE201/2023	21 de noviembre de 2023	2	2
Sesión extraordinaria del 6 de diciembre de 2023	INE/JGE216/2023	11 de diciembre de 2023	1	1
<b>Totales</b>			<b>40</b>	<b>54</b>

Asimismo, la DESPEN verificó el cumplimiento de requisitos de 14 cambios de adscripción por necesidades del Servicio de personal del SPEN del OPLE de la Ciudad de México, mismos que fueron aprobados por su Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-126/2023, el 20 de diciembre de 2023.

Cuatro solicitudes se presentarán para aprobación en enero de 2024, debido a que ingresaron en fechas posteriores a la sesión de la CSPEN que se llevó a cabo en diciembre.

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 3. Gestión de las solicitudes para encargos de despacho Sistema del INE y de los OPLE.** Se otorgaron 270 encargos de despacho en plazas del Servicio en el sistema del INE, de las cuales 121 son mujeres y 149 hombres.

**Tabla 21. Encargos de despacho por áreas de adscripción y género del sistema del INE.**

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Hombres	Mujeres	Total
JLE	23	20	43
JDE	97	67	164
DECEyEC	3	2	5
DEOE	1	1	2
DEPPP	0	1	1
DERFE	1	3	4
UFT	22	23	45
UTCE	1	2	3
UTVOPLE	1	2	3
<b>Totales</b>	<b>149</b>	<b>121</b>	<b>270</b>

Se otorgaron 129 encargos de despacho en plazas del Servicio en el sistema de los OPLE, de las cuales 61 fueron mujeres y 68 hombres.

**Tabla 22. Encargos de despacho por género en el sistema de los OPLE.**

OPLE	Hombre	Mujeres	Total
Aguascalientes	3	2	5
Baja California	3	2	5
Campeche	0	1	1
Chiapas	2	2	4
Ciudad de México	14	6	20
Durango	1	0	1
Guanajuato	5	5	10
Guerrero	5	1	6
Jalisco	4	4	8
México	1	7	8
Michoacán	4	5	9
Morelos	2	2	4
Nuevo León	0	2	2
Puebla	8	6	14
Quintana Roo	2	0	2
Sonora	1	2	3
Tabasco	1	2	3
Tlaxcala	2	2	4
Veracruz	6	8	14
Yucatán	4	0	4
Zacatecas	0	2	2
<b>Totales</b>	<b>68</b>	<b>61</b>	<b>129</b>

La gestión de las encargadurías de despacho, es una actividad que se realiza de manera permanente, por lo que la atención y seguimiento de las solicitudes pueden trascender el periodo reportado. No obstante, todas las solicitudes que ingresaron en este periodo fueron atendidas.

### **Estatus: Concluida.**

#### **Actividad 4. Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal.**

Se gestionó una solicitud para ocupar cuatro vacantes en el puesto de Analista en Auditoría en JGE, pertenecientes al Servicio, adscritas a la UTF a través del procedimiento de incorporación temporal. El 29 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE167/2023, la JGE aprobó el inicio del procedimiento conforme a lo siguiente:

**Tabla 23. Procedimiento de incorporación temporal 2023.**

Entidad	Vacantes	Personas participantes	Personas que acreditaron las etapas	Personas designadas	Periodo de designación
Baja California	1	2	2	1	1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024
Chihuahua	1	3	3	1	1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024
Michoacán	1	1	0	0	Desierta
Nuevo León	1	1	0	0	Desierta

Mediante Acuerdo INE/JGE186/2023 de 23 de octubre de 2023, la JGE autorizó la incorporación temporal de dos personas que acreditaron todas las etapas del procedimiento en las entidades de Baja California y Chihuahua; en tanto que en los estados de Michoacán y Nuevo León quedaron sin ocupación.

**Estatus: Concluida.**

## Reingreso o reincorporación al Servicio

### Actividad destacada.

En informe sobre el avance en la ejecución del PAT SPEN 2023 (enero-junio), se reportó la actividad como concluida, sin embargo, durante el periodo de julio a diciembre de 2023 hubo se presentaron solicitudes, conforme a lo siguiente:

Durante el periodo reportado, la DESPEN recibió una solicitud de reingreso y dos de reincorporación al Servicio en el sistema del INE, mismas que se determinaron procedentes después de ser valoradas y tramitadas conforme a los Lineamientos en la materia.








Estas tres solicitudes fueron presentadas para aprobación de la JGE mediante los acuerdos respectivos, previo conocimiento de la CSPEN, tal como se aprecia a continuación:

**Tabla 24. Acuerdos por los que se aprobaron reingresos y reincorporaciones.**

Mecanismo	Sesión CSPEN	Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Mujer	Hombre
Reincorporación	Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023	INE/JGE149/2023	22 de agosto de 2023	-	1
	Sesión extraordinaria del 18 de octubre de 2023	INE/JGE187/2023	23 de octubre de 2023	-	1
Reingreso	Sesión extraordinaria del 17 de agosto de 2023	INE/JGE150/2023	22 de agosto de 2023	1	-
<b>Total</b>				<b>1</b>	<b>2</b>

Asimismo, se da cuenta que en el periodo que se reporta, la DESPEN no recibió solicitudes para verificar la viabilidad sobre la procedencia de solicitudes que configuren un reingreso o reincorporación al Servicio en el sistema de los OPLE.

**PROGRAMA DE FORMACIÓN**

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Elaboración y actualización de módulos del Programa de Formación en el marco del Proyecto Específico G140510.	
3	Operación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.	
4	Evaluación de cierre 2023/1 del Programa de Formación.	
5	Revisión de la evaluación y notificación de los resultados de la revisión	
6	Informe sobre los resultados del Programa de Formación y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales correspondientes al periodo formativo 2023/1.	
7	Desarrollo del subsistema de Formación en SIISPEN.	
8	Gestión de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	

**Actividad 1. Elaboración y actualización de módulos del Programa de Formación en el marco del Proyecto Específico G140510.** La actualización de la malla curricular del Programa de Formación continuó en 2023, por esto, en el anteproyecto de presupuesto, se solicitó la renovación del proyecto específico G140510 en aras de desarrollar 18 unidades didácticas que forman parte de siete módulos. Los desarrollos de dichas unidades didácticas se adjudicaron con tres contrataciones, dos de ellas iniciaron en mayo y una en junio de 2023.

**Tabla 25. Módulos elaborados y actualizados con Proyecto Específico.**

No.	Módulo	Nivel
1	Habilidades de Comunicación Digital en el contexto político electoral (unidad 1, 2 y 3)	5
2	Democracia: Financiamiento y Participación informada (unidad 1 y 2)	5
3	Campañas políticas-electorales (unidad 1 y 2)	4 y 6
4	Administración integral de los recursos y gestión del talento humano (unidad 1, 2 y 3)	2
5	Administración estratégica de proyectos electorales (unidad 1, 2 y 3)	1
6	Estrategias de Argumentación en la resolución de problemas jurídicos (unidad 1 y 2)	3
7	Interpretación Jurídica y Justicia Electoral (unidad 1, 2 y 3)	3

Este Proyecto contribuyó a los fines del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral Nacional 2016-2026, al estar orientado a “Fortalecer la **gestión y evaluación** administrativa y cultura de Servicio Público” en el marco del Objetivo estratégico 2016-2026, tendientes a “Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país”.

### Estatus: Concluida.

**Actividad 3. Operación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.** Posterior al cierre de actividades del periodo formativo 2023/1 en Centro Virtual INE, la DESPEN dispuso que la evaluación de cierre se realizara del 21 al 29 de agosto de 2023, considerando el desfase entre los periodos vacacionales de los sistemas del INE y de los OPLE.

La oferta formativa se impartió a través del Centro Virtual INE con la inscripción del personal del Servicio a los módulos de formación básica y especializada de acuerdo con su nivel en la estructura del Servicio. La DESPEN asignó de forma directa a cada miembro del Servicio la oferta correspondiente conforme a lo establecido en los Lineamientos de profesionalización del INE y Lineamientos de profesionalización OPLE. A continuación, se enuncian los módulos que se impartieron:

**Tabla 26. Módulos impartidos en el Programa de Formación 2023/1.**

Nivel	Oferta formativa
<b>Formación básica</b>	
1	Liderazgo en materia electoral;
2	Administración ejecutiva con visión institucional;
3	Aspectos normativos en la administración electoral;
4	Cultura organizacional en los órganos electorales;
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas;
6	Procesos electorales: federales y locales
7	Ética en la función pública;
8	Ámbito electoral y servicio público
9	Instituciones y Elecciones
<b>Formación especializada</b>	
0, 1, 2, 4	Resolución de problemas electorales
3	Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores
4	Democracia electoral y educación cívica El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos
5	Medios de impugnación en materia electoral
6	Procesos de capacitación ciudadana
6, 8	Garantía de identidad y derechos político-electorales
6, 9	Estadística electoral
7	Autoridad electoral y convenios Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo La fiscalización en las juntas locales y distritales La operación del Registro Federal de Electores Logística electoral Prerrogativas de los partidos políticos
8	Atención ciudadana

Nivel	Oferta formativa
	Fundamentos de la Fiscalización Electoral
	Geografía electoral
	Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral
9	Auditoría y fiscalización
	Desarrollo de sesiones

Para la impartición del periodo formativo 2023/1, se estableció desde la convocatoria que:

1. Los módulos estarían integrados por tres unidades didácticas con un periodo ordinario de cuatro semanas cada una. Adicionalmente, se otorgó una semana “de reposición” para concluir aquellas actividades que no se hayan realizado por causas de fuerza mayor durante el periodo ordinario.
2. Al término de la quinta semana, se cerraron todas las actividades de aprendizaje de la unidad didáctica en la plataforma educativa. Una vez cerradas, las actividades no se volvieron a habilitar.
3. Para el periodo formativo 2023/1, la DESPEN determinó que la quinta semana (de reposición) de las unidades uno y dos, corresponda también a la primera semana de actividades de la siguiente unidad didáctica a cursar del módulo correspondiente.
4. Se consideraron módulos de formación especializada de contenido genérico para más de un nivel, cargo o puesto por tratarse de funciones y actividades similares.

Para efectos del cumplimiento de las atribuciones conferidas al Instituto por elecciones locales establecidas en el artículo 32 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la DESPEN no convocó a cursar el periodo formativo 2023/1 al personal del Servicio de los estados de Coahuila y Estado de México de los sistemas del INE y los OPLE, cuyas funciones demandaran participación en dichos procesos y se empalmaran con la impartición del periodo formativo. Sin embargo, a solicitud de parte y contando con el visto bueno de sus superiores jerárquicos, personal de ambas entidades cursó el periodo formativo.

Se convocó a personas integrantes del Servicio ganadoras del Concurso Público o Certamen Interno que ocuparon su cargo al iniciar el periodo formativo 2023/1, para cursar el módulo de formación básica correspondiente al nivel del nuevo cargo a ocupar.

Al inicio del periodo formativo se realizaron 2,606 inscripciones del personal del Servicio tanto del sistema del INE como del sistema de los OPLE, que se distribuyeron conforme a la siguiente tabla:

**Tabla 27. Inscritos al inicio del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.**

Sistema	Mujeres	Hombres	Total
INE	804	1,270	2,074
OPLE	240	292	532
<b>Total</b>	<b>1,044</b>	<b>1,562</b>	<b>2,606</b>

Durante la impartición del periodo formativo y previo a la programación de la evaluación de cierre, se registraron 14 altas y 73 bajas del personal del sistema del INE por distintas causales, con lo que el número de participantes se redujo a 2,015 personas; para el caso del sistema de los OPLE se registraron 103 altas y 31 bajas por distintas causales, con lo que el número de participantes aumentó a 604 personas.



**Tabla 28. Inscritos al cierre del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación (con corte al 25 de septiembre de 2023).**

Sistema	Mujeres	Hombres	Total
INE	766	1,233	1,999
OPLE	281	314	595
<b>Total</b>	<b>1,047</b>	<b>1,547</b>	<b>2,594</b>

Para este periodo formativo las actividades de aprendizaje para la formación básica de los niveles 2 al 9, se realizaron de manera autónoma. Los módulos de la formación especializada contaron con la asistencia de una persona facilitadora por grupo.

Por primera vez, desde la incorporación del sistema de los OPLE al Servicio Profesional Electoral Nacional en el año 2017, un funcionario del sistema de los OPLE, colaboró en la asesoría como persona facilitadora.

Para todas las ofertas formativas, la DESPEN brindó soporte tanto a personas facilitadoras y personal del Servicio, a través de las personas asistentes de formación.

El personal del Servicio que impartió asesoría como persona facilitadora fue evaluado conforme a los Lineamientos para la regularización de las asesorías impartidas por personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en los mecanismos de profesionalización y capacitación tanto en el sistema del INE, como en el sistema de los OPLE. La notificación de esta evaluación se realizó el ocho de diciembre de 2023 mediante el subsistema de Formación del SIISPEN.

### **Estatus: Concluida.**

**Actividad 4. Evaluación de cierre 2023/1 del Programa de Formación.** Para la evaluación de cierre se elaboraron y revisaron 870 reactivos (30 reactivos por módulo) correspondientes a ocho módulos de la formación básica y 21 de formación especializada. El módulo de formación básica “Liderazgo en Materia Electoral” fue evaluado mediante entrevista, por lo que no se realizó examen de cierre.

La evaluación de cierre, se llevó a cabo del 21 al 29 de agosto de 2023, para ello, la DESPEN implementó por segunda ocasión una herramienta de supervisión en línea denominada SUMADI, recurso tecnológico basado en inteligencia artificial para el monitoreo de las y los sustentantes de manera remota en tiempo real, dictaminado oportunamente por la UTSI. Esta herramienta permitió a todo el personal evaluado realizar su examen en línea a través del CVI, desde cualquier equipo de cómputo con internet disponible, cámara web y micrófono. Para asegurar las condiciones necesarias para que el personal del Servicio presentara su evaluación de cierre, se implementó un periodo de registro y pruebas a nivel nacional el 17 y 18 de agosto de 2023.

El 25 de septiembre de 2023, se notificó los resultados de la evaluación de cierre a 2.594 personas del Servicio de ambos sistemas. En las siguientes tablas se presenta el resumen de los resultados obtenidos por el personal del Servicio:

**Tabla 29. Acreditación de miembros del Servicio del sistema del INE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.**

Nivel	Oferta formativa	Total de MSPEN	Acreditados		No acreditados	
			MSPEN	%	MSPEN	%
1	Liderazgo en materia electoral	7	7	100.00	0	0.00
2	Administración ejecutiva con visión institucional	6	6	100.00	0	0.00
3	Aspectos normativos en la administración electoral	6	6	100.00	0	0.00
4	Cultura organizacional en los órganos electorales	99	98	98.99	1	1.01
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas	57	56	98.25	1	1.75
6	Procesos electorales: federales y locales	128	128	100.00	0	0.00
7	Ética en la función pública	46	42	91.30	4	8.70
8	Ámbito electoral y servicio público	37	37	100.00	0	0.00
9	Instituciones electorales	68	67	98.53	1	1.47
1, 2	Resolución de problemas electorales	31	31	100.00	0	0.00
3	Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados	2	2	100.00	0	0.00
3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	29	29	100.00	0	0.00
4	Democracia electoral y educación cívica	78	78	100.00	0	0.00
4	El RFE y los derechos ciudadanos	18	18	100.00	0	0.00
4	Resolución de problemas electorales	181	181	100.00	0	0.00
5	Medios de impugnación en materia electoral	178	176	98.88	2	1.12
6	Estadística electoral	21	20	95.24	1	4.76
6	Garantía de identidad y derechos político-electorales	362	362	100.00	0	0.00
6	Procesos de capacitación ciudadana	183	181	98.91	2	1.09
7	Autoridad electoral y convenios	20	20	100.00	0	0.00
7	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo	11	11	100.00	0	0.00
7	La fiscalización en las juntas locales y distritales	41	40	97.56	1	2.44
7	La operación del Registro Federal de Electores	27	26	96.30	1	3.70
7	Logística electoral	27	27	100.00	0	0.00
7	Prerrogativas de los partidos políticos	6	6	100.00	0	0.00
8	Atención ciudadana	20	19	95.00	1	5.00
8	Fundamentos de la Fiscalización Electoral	33	33	100.00	0	0.00
8	Garantía de identidad y derechos político-electorales	32	32	100.00	0	0.00
8	Geografía electoral	14	14	100.00	0	0.00
8	Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral	18	18	100.00	0	0.00
9	Auditoría y fiscalización	27	27	100.00	0	0.00
9	Desarrollo de sesiones	175	173	98.86	2	1.14
9	Estadística electoral	11	11	100.00	0	0.00

Nivel	Oferta formativa	Total de MSPEN	Acreditados		No acreditados	
			MSPEN	%	MSPEN	%
<b>Totales</b>		<b>1999</b>	<b>1982</b>		<b>17</b>	

A diferencia del sistema del Instituto, en el sistema de los OPLE, se impartieron módulos en seis niveles únicamente, que es los que los OPLE registran cargos y puestos del Servicio.

**Tabla 30. Acreditación de miembros del Servicio del sistema de los OPLE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.**

Nivel	Oferta formativa	Total de MSPEN	Acreditados		No acreditados	
			MSPEN	%	MSPEN	%
3	Aspectos normativos en la administración electoral	7	6	85.71	1	14.29
4	Cultura organizacional en los órganos electorales	26	26	100.00	0	0.00
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas	1	1	100.00	0	0.00
6	Procesos electorales: federales y locales	16	16	100.00	0	0.00
7	Ética en la función pública	21	18	85.71	3	14.29
9	Instituciones electorales	88	87	98.86	1	1.14
3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	5	5	100.00	0	0.00
4	Democracia electoral y educación cívica	71	71	100.00	0	0.00
5	Medios de impugnación en materia electoral	42	41	97.62	1	2.38
6	Garantía de identidad y derechos político-electorales	33	32	96.97	1	3.03
6	Procesos de capacitación ciudadana	38	38	100.00	0	0.00
7	Autoridad electoral y convenios	4	4	100.00	0	0.00
7	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo	35	35	100.00	0	0.00
7	Logística electoral	17	17	100.00	0	0.00
7	Prerrogativas de los partidos políticos	10	10	100.00	0	0.00
9	Desarrollo de sesiones	181	179	98.90	2	1.10
<b>Nivel</b>		<b>595</b>	<b>586</b>		<b>9</b>	

**Estatus: Concluida.**

### Actividad 5. Revisión de la evaluación y notificación de los resultados de la revisión.

El 25 de septiembre de 2023, mediante el SIISPEN, fueron notificados los resultados de la evaluación de cierre del periodo formativo 2023/1. Derivado de la notificación, se recibieron 18 solicitudes de revisión de examen para el sistema del INE y 15 en el caso del sistema de los OPLE.

Según el artículo 256 del Estatuto y 50 de los Lineamientos de Profesionalización INE y el artículo 52 de los Lineamientos de Profesionalización OPLE, y lo dispuesto en la Convocatoria, del 18 al 30 de octubre de 2023, se instaló y sesionó el Comité de Revisión integrado por las personas que desarrollaron los contenidos del módulo a revisar, la responsable de la Dirección de Profesionalización, la Subdirectora de Formación, la Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento de la Formación.

Las 18 solicitudes de revisión recibidas del sistema del INE abarcaron un total de 60 reactivos que las personas requirentes respondieron incorrectamente. La cantidad de reactivos revisados por módulo se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 31. Número de reactivos revisados en el Comité.**

Núm.	Módulo	Nivel	Unidad didáctica	Reactivos revisados	Coordinación académica responsable
1	Cultura organizacional en los órganos electorales	4	1	1	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
			2	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
2	Ética en la función pública	7	2	2	Dr. J. Mario Herrera Ramos
			3	5	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
3	Resolución de problemas electorales	0, 1, 2, 4	1	5	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
			2	5	Dr. Lizandro Núñez Picazo
			3	5	Dr. Lizandro Núñez Picazo
4	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	3	3	2	Mtra. María Elena Franco Salinas
5	Medios de impugnación en materia electoral	5	1	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
			2	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
			3	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
6	Estadística electoral	6	1	2	Dr. Lizandro Núñez Picazo
			3	1	Dr. J Mario Herrera Ramos
7	Garantía de identidad y derechos político-electorales	6	1	3	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
			3	2	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
8	Procesos de capacitación ciudadana	6	1	5	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
			2	4	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
			3	6	Dr. J Mario Herrera Ramos

Núm.	Módulo	Nivel	Unidad didáctica	Reactivos revisados	Coordinación académica responsable
9	Logística electoral	7	2	3	Dr. Ernesto Velasco Sánchez
			3	1	Dr. Ernesto Velasco Sánchez
10	Desarrollo de sesiones	9	1	2	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
			3	2	Dr. Ernesto Velasco Sánchez
<b>Total reactivos revisados</b>				<b>60</b>	

Para el sistema de los OPLE, las 15 solicitudes de revisión recibidas abarcan un total de 37 reactivos que las personas requirentes respondieron incorrectamente. La cantidad de reactivos revisados por módulo se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 32. Número de reactivos revisados en el Comité.**

Núm.	Módulo	Nivel	Unidad didáctica	Reactivos revisados	Coordinación académica responsable
1	Cultura organizacional en los órganos electorales	4	1	1	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
			2	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
			3	3	Dr. J. Mario Herrera Ramos
2	Instituciones Electorales	9	1	2	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
			2	2	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
			3	1	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
3	Democracia electoral y educación cívica	4	1	4	Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez
			3	2	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
4	Procesos de capacitación ciudadana	6	1	2	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
			2	1	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
5	Logística electoral	7	1	1	Mtra. María Elena Franco Salinas
			2	1	Dr. Ernesto Velasco Sánchez
6	Desarrollo de sesiones	9	1	4	Mtro. Carlos Alberto Flores Vargas
			2	5	Mtra. María Elena Franco Salinas
			3	7	Dr. Ernesto Velasco Sánchez
<b>Total de reactivos revisados</b>				<b>37</b>	

La totalidad de reactivos fue analizada en siete sesiones del Comité, la persona de la coordinación académica involucrada en el desarrollo del contenido de la unidad didáctica correspondiente fundó y motivó la argumentación que justifica la calificación asignada inicialmente en función del contenido examinado.

Derivado de las decisiones tomadas por el Comité, se realizó el análisis de los casos en que las personas funcionarias, que no solicitaron revisión, estuvieran en el mismo supuesto, tras identificarse, se corrigió su calificación.

La resolución aprobada fue notificada mediante correo electrónico y confirmada mediante un dictamen individual firmado por los integrantes del Comité. Actualmente estos dictámenes se encuentran en proceso de firma y serán enviados durante el mes de marzo de 2024 al personal del Servicio que solicitó revisión de examen.

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 6. Informe sobre los resultados del Programa de Formación y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales correspondientes al periodo formativo 2023/1.** El 6 de diciembre de 2023, se presentó ante la CSPEN, el Informe de resultados del periodo formativo tanto del Programa de Formación como de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 7. Desarrollo del subsistema de Formación en SIISPEN.** Para el seguimiento del modelo de profesionalización, a partir de 2021 se desarrolla en el SIISPEN el subsistema del “Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral”. Durante 2023, se desarrollaron nueve *Sprints* que sumaron un total de 34 paquetes de trabajo con los cuales se pudieron operar en línea las inscripciones y asignaciones de oferta formativa para Estudiantes y personas facilitadoras, así como la notificación de calificaciones y el registro de solicitudes de revisión para el periodo formativo impartido durante 2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 8. Gestión de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.** Actualmente hay 326 personas inscritas en la Maestría, de las cuales 265 han cubierto el 100% de los créditos y deben seleccionar una modalidad de titulación, 35 se encuentran en proceso de titulación en alguna de las tres modalidades (tesis, tesina o ensayos), y 26 aún adeudan créditos.










Durante 2023 se alcanzó un total de 115 titulados de la maestría, como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 33. Titulados de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.**

Estatus	Modalidad	MSPEN en activo	Personas exfuncionarias	Total
Titulados	Tesis	70	34	104
	Tesina	0	1	1
	Ensayos	6	4	10
<b>Total</b>		<b>115</b>		

**Estatus: Concluida.**

## CAPACITACIÓN

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Desarrollo o actualización de cursos para el mecanismo de capacitación.	
2	Gestión de actividades externas y disponibilidad.	
3	Gestión del Centro Virtual INE.	
4	Implementación de actividades de inducción.	
5	Administración de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.	
6	Impartición de cursos del mecanismo de capacitación.	
7	Gestión del sistema de supervisión de evaluaciones en línea.	
9	Desarrollo de un curso para el mecanismo de capacitación en el marco del Proyecto Específico G140510	
10	Actualización del Catálogo de actividades de capacitación	

### Actividad 1. Desarrollo o actualización de cursos para el mecanismo de capacitación.

El Desarrollo o actualización de cursos es una actividad en la cual la DESPEN colabora con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para el desarrollo web, recursos multimedia y actualización de cursos de capacitación, con ello se busca atender las necesidades de profesionalización del personal del Servicio y apoyar en la capacitación del personal de la Rama Administrativa para el cumplimiento de sus funciones en los distintos cargos y puestos.

**Tabla 34. Cursos desarrollados o actualizados por el Mecanismo de Capacitación.**

Núm.	Área Normativa	Cursos	Actividad	Estatus	Capacitación
1	DEA	Sistema de Control Interno Institucional	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
2	DEA	Diseño y Construcción de Indicadores	Actualización	Entregado	Impartido
3	DJ	Introducción a las actividades de la Dirección Jurídica y a los procedimientos ordinario y especial sancionadores	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Impartido
4	DECEyEC	Transferencia de conocimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral (ECAE) 2023-2024	Desarrollo web	Entregado	Impartido

Núm.	Área Normativa	Cursos	Actividad	Estatus	Capacitación
5	UTSI	Aspectos Esenciales de la Firma INE	Desarrollo web	Entregado	Sin impartir
6	DEOE	Procedimiento de Ubicación de Casillas	Actualización y Desarrollo web	Entregado	Impartido

**Estatus: Concluida.**

## Actividad 2. Gestión de actividades externas y disponibilidad.

### 2.1 Autorización de actividades externas.

Las actividades externas son las actividades académicas que realiza el personal del Servicio en instituciones públicas o privadas, en las que utiliza parte de su horario laboral y que no pueden extenderse más de ocho horas a la semana por más de seis meses. Durante el segundo semestre de 2023 no se recibieron solicitudes para realizar actividades externas.

### 2.2 Registro de actividades externas

De julio a diciembre de 2023, se recibieron solicitudes para registrar actividades externas como parte del Mecanismo de Capacitación. La gran mayoría de las solicitudes pertenece a cursos impartidos por la UTTYDP.

**Tabla 35. Actividades externas registradas de julio a diciembre de 2023.**

Sistema	Personas		Total	Eventos de capacitación		Total
	H	M		H	M	
INE	1,314	1,115	2,429	1,809	1,431	3,240
OPLÉ	219	172	391	220	173	393

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 3. Gestión del Centro Virtual INE.** El 18 de abril de 2018, mediante Acuerdo INE/JGE60/2018, la JGE formalizó la creación del CVI, para operar un sistema de gestión de aprendizaje en línea que permite llevar a cabo los procesos de profesionalización y capacitación del personal del Servicio de los sistemas para el Instituto y de los OPLE, así como al personal de la Rama Administrativa y de las instituciones aliadas con las que se tienen acuerdos de colaboración.

El CVI cuenta con 15,000 licencias para la impartición de cursos y aplicación de evaluaciones de forma simultánea. En el periodo reportado se ha dado seguimiento a los servicios mediante el contrato número INE/018/2021, manteniendo la operación de la plataforma tecnológica.

Para el periodo que se informa, a través del CVI se impartieron los módulos de la malla curricular del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación, los cursos del Mecanismo de Capacitación y los cursos a las instituciones aliadas con las que la DESPEN tiene acuerdos de colaboración.

En este contexto, durante el segundo semestre de 2023 se impartieron 21,811 eventos de capacitación a 10,832 personas de la Rama Administrativa (cada persona puede participar en más de un evento):



**Tabla 36. Eventos de capacitación a personal de la Rama Administrativa de julio a diciembre de 2023.**

Periodo	Rama Administrativa	Total de personas capacitadas	Total de eventos
Julio a diciembre	<b>Nota:</b> El dato es proporcionado por la DEA, no se dispone de la diferenciación por género.	10,832	21,811

La ASF, solicitó capacitación para su personal en materia de competencias directivas y herramientas informáticas a través del CVI, por lo que de julio a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 398 eventos. En la siguiente tabla se describe la oferta de capacitación.

**Tabla 37. Cursos impartidos a personal del ASF a través del CVI de julio a diciembre de 2023.**

Núm.	Cursos	H	M	Total
1	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el espacio de trabajo y vida pública	8	18	26
2	Enfoque de derechos humanos y derechos de las mujeres	14	23	37
3	Entrevista por competencias con metodología STAR	4	5	9
4	Estilos de comunicación	5	9	14
5	Excel avanzado	26	20	46
6	Género y perspectiva de género	17	15	32
7	Género y políticas públicas	14	20	34
8	Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva	6	8	14
9	Herramientas estadísticas para la exploración, el análisis y la presentación de datos	19	13	32
10	Negociación	13	11	24
11	Redacción básica	19	18	37
12	Redacción intermedia	18	31	49
13	Redacción avanzada	6	15	21
14	Trabajo en equipo	8	15	23
<b>Total</b>		<b>177</b>	<b>221</b>	<b>398</b>

Por su parte, el TEPJF solicitó la impartición de cursos de capacitación para su personal en materia de competencias directivas y técnicas a través del CVI, por lo que de julio a diciembre de 2023 se realizaron 2,043 eventos. En la siguiente tabla se presenta la oferta de capacitación.

**Tabla 38. Cursos impartidos al personal del TEPJF a través del Centro Virtual INE de julio a diciembre de 2023.**

Núm.	Cursos	H	M	Total
1	Cultura cívica y participación ciudadana	1	2	3
2	Desarrollo de habilidades instruccionales	2	6	8
3	Estilos de comunicación	0	2	2
4	Excel avanzado	14	19	33
5	Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva	1	2	3
6	Herramientas estadísticas para la exploración, el análisis y la presentación de datos	7	7	14
7	Negociación	2	1	3
8	Redacción básica	8	5	13

Núm.	Cursos	H	M	Total
9	Redacción intermedia	2	10	12
10	Reglamento de elecciones	650	614	1,264
11	Trabajo en equipo	5	7	12
12	El voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero	345	331	676
<b>Total</b>		<b>1,037</b>	<b>1,006</b>	<b>2,043</b>

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 4. Implementación de actividades de inducción.** La inducción al cargo o puesto es una actividad que tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias al personal del Servicio que ingresa o asciende mediante Concurso Público, lista de reserva, Certamen Interno, reingreso, reincorporación o rotación; a fin de facilitar el desempeño de sus funciones en el cargo o puesto y el desarrollo de competencias, a través de asesorías impartidas por una persona instructora. En la siguiente tabla se presentan los datos del proceso de inducción al cargo o puesto realizada en el periodo.

**Tabla 39. Personal del Servicio que participó en el proceso de inducción al cargo o puesto en el periodo de julio a diciembre de 2023 de julio a diciembre de 2023.**

Rol	Sistema del INE			Sistema de los OPLE		
	M	H	Total	M	H	Total
Personas instructoras	37	63	<b>100</b>	21	16	<b>37</b>
Personas aprendices	196	33	<b>229</b>	28	16	<b>44</b>

La inducción de cargos y puestos del Servicio, está sujeta a los acuerdos celebrados por el CG y la JGE. El proceso de inducción tiene una duración de dos meses, por lo que en el caso de las personas que ingresaron a partir del 16 de octubre 2023, la inducción correspondiente finaliza entre los meses de enero y febrero de 2024. En la siguiente tabla se describen los acuerdos:

**Tabla 40. Acuerdos aprobados por el CG y la JGE mediante el que se designa al personal que ocupará cargos y puestos a partir del 16 de octubre de 2023.**

Vía de ingreso al Servicio	Núm. de acuerdo	Fecha de aprobación del acuerdo	CG/JGE
Lista de reserva	INE/CG543/2023	28/09/2023	CG
Lista de reserva	INE/JGE166/2023	29/09/2023	JGE
Lista de reserva	INE/JGE182/2023	11/10/2023	JGE
Lista de reserva	INE/JGE200/2023	21/11/2023	JGE
Lista de reserva	INE/JGE217/2023	11/12/2023	JGE
Rotación	INE/JGE179/2023	11/10/2023	JGE
Rotación	INE/JGE201/2023	21/11/2023	JGE
Certamen interno	INE/JGE178/2023	11/10/2023	JGE
Certamen interno	INE/CG570/2023	26/10/2023	CG

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 5. Administración de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.** Cuando una persona del Servicio en el sistema del Instituto obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le debe asignar un plan de mejora personalizado (PMP) para atender el área de oportunidad detectada. El PMP es el instrumento que determina las actividades de capacitación remediales y acciones de mejora puntuales, a fin de atender las necesidades específicas del personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000.

### 5.1 Sistema del Instituto Nacional Electoral

- **Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022.**

En el ejercicio 2023, en el sistema del INE se determinaron cuatro PMP, dos corresponden a la DERFE, uno a la DEOE y uno a la JGE del estado de Aguascalientes.

**Tabla 41. Actividades de capacitación remediales derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema del INE.**

Área	Actividad de capacitación remedial	Periodo de impartición	
		Fecha de inicio	Fecha de término
DERFE	Redacción básica	5 de julio de 2023	25 de julio de 2023
	Redacción intermedia	26 de julio de 2023	29 de agosto de 2023
	Redacción avanzada	30 de agosto de 2023	19 de septiembre de 2023
JLE Aguascalientes	Trabajo en equipo	3 de julio de 2023	21 de julio de 2023
	Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva	24 de julio de 2023	25 de agosto de 2023
	Lineamientos para la organización y conservación de los archivos	28 de agosto de 2023	8 de septiembre de 2023
DERFE	Protección de datos personales, Módulo 6. Comunicaciones de datos personales, (Taller)	17 de julio de 2023	28 de julio de 2023
	Responsabilidades de los servidores públicos	14 de agosto de 2023	25 de septiembre de 2023
DEOE	Trabajo en equipo	24 de julio de 2023	25 de agosto de 2023
	Guía práctica para el fortalecimiento de la acción directiva	28 de agosto de 2023	15 de septiembre de 2023

**Tabla 42. Personas del Servicio que acreditó o no los PMP, derivados de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema del INE.**

Área	Nombre	Calificación del PMP	Observaciones
DERFE	Juan López	6.551	Renunció
JLE Aguascalientes	Enrique Rodríguez Delgado	9.460	Sin observaciones
DERFE	Alejandro Andrade Jaimes	10.000	Sin observaciones
DEOE	Armando Mújica Ramírez	4.413	La persona superior jerárquica calificó la acción en febrero de 2024. Fue separado del Servicio.

## 5.2 Actividades de capacitación remediales y acciones de mejora en el sistema de los OPLE.

- **Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022.**

Cuando una persona del Servicio del sistema de los OPLE, obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le deben asignar actividades de capacitación y acciones de mejora para atender sus necesidades específicas detectadas. Con el apoyo de la DESPEN, el Instituto Electoral de Quintana Roo determinó el PMP para una persona adscrita a dicho OPLE, se le asignaron dos actividades de capacitación remediales y una acción de mejora. El PMP lo acreditó con una calificación final de 7.980.

**Tabla 43. Actividades de capacitación remediales derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022, sistema de los OPLE.**

Entidad	Actividad remedial	Periodo de impartición	
		Fecha de inicio	Fecha de término
Quintana Roo	Trabajo en equipo	31 de julio de 2023	8 de septiembre de 2023
	Temas estratégicos de organización electoral	11 de septiembre de 2023	6 de octubre de 2023

- **Resultados de la Evaluación del Desempeño 2020-2021.**

Con el apoyo de la DESPEN, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur determinó el PMP para una persona adscrita a dicho OPLE, se le asignaron dos actividades de capacitación remediales, una la acreditó durante el primer semestre y la otra la acreditó en julio de 2024. La acción de mejora no la ha concluido por cuestiones de salud (licencia médica).

**Tabla 44. Actividades de capacitación remediales derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2020-2021, sistema de los OPLE.**

Entidad	Actividad remedial	Periodo de impartición	
		Fecha de inicio	Periodo de término
Baja California Sur	Herramientas estadísticas para la exploración, el análisis y la presentación de datos	19 de junio de 2023	7 de julio de 2023

**Estatus: En proceso.**

### Actividad 6. Impartición de cursos del mecanismo de capacitación.

**Tabla 45. Personal del SPEN capacitado en el Centro Virtual INE.**

Sistema	MSPEN		Total	Eventos de capacitación		Total
	H	M		H	M	
INE	538	646	1,184	753	1326	2,079
OPLE	51	79	130	79	144	223

En materia de capacitación con las instituciones aliadas el personal del Servicio del sistema del INE y de los OPLE en las plataformas educativas tecnológicas de la CNDH y el TEPJF, se obtienen los siguientes datos de julio a diciembre del 2023.

**Tabla 46. Eventos de capacitación en instituciones aliadas.**

Institución	Sistema del INE			Sistema del OPLE		
	M	H	Total	M	H	Total
CNDH	3	0	3	1	0	1
TEPJF	10	7	17	3	3	6
Total	155	145	300	41	39	80

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 7. Gestión del sistema de supervisión de evaluaciones en línea.** Del 14 de julio al 15 de diciembre de 2023, al amparo del pedido-contrato INE/ADQ-089/23, se prestó el servicio de supervisión automática de evaluaciones en línea que se integró al CVI (Blackboard versión Ultra) para supervisar 5,500 evaluaciones que presentó el personal del Servicio de los sistemas del INE y de los OPLE y rama administrativa, que cursó la oferta formativa impartida a través de dicha plataforma.

Esta supervisión, contribuyó a fortalecer las actividades remotas de la profesionalización en el proceso de aprendizaje y actualización permanente en los diferentes cargos y puestos del Servicio en virtud de que brinda seguridad en la aplicación de evaluaciones en línea de forma síncrona, con supervisión en tiempo real y grabación de la sesión, y de forma asíncrona, en la cual la grabación de la evaluación permitió su análisis de forma posterior y sin limitaciones de espacio físico. Este sistema permitió aplicar la totalidad de los exámenes de forma remota que se requirieron para la evaluación del Programa de Formación 2023/1, las evaluaciones que requirieron las diferentes áreas normativas y las establecidas por la DESPEN.

Cabe señalar que, para esta contratación durante los meses de febrero, marzo, mayo y julio de 2023, se realizaron cinco investigaciones de mercado para identificar las condiciones técnicas en la prestación de este tipo de servicio, así como los costos de referencia en el mercado. Derivado de ello, la UTSI, emitió el dictamen de procedencia técnica número DPT INE-20-2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 9. Desarrollo de un curso para el mecanismo de capacitación en el marco del Proyecto Específico G140510.** En el marco del Proyecto Específico G140510 Renovación del Programa de Formación y del Mecanismo de Capacitación, presupuestado a través de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto para 2023, el 24 de octubre de 2023, se adjudicó el Pedido-Contrato INE/ADQ-135-2023. Mediante éste se elaboró el curso "**El liderazgo y la conformación de equipos de alto rendimiento**" que se concluyó en diciembre. Dicho curso incluyó el desarrollo de contenidos, diseño instruccional, elaboración de reactivos, la incorporación de recursos multimedia y diseño web y su instrumentación en el CVI. Este curso ya está disponible para capacitar al personal del Servicio durante 2024, contribuyendo a desarrollar las competencias de liderazgo y conformación de equipos de alto rendimiento.







Cabe señalar que, para esta adjudicación, durante los meses de febrero, marzo y mayo, se llevaron a cabo tres investigaciones de mercado para identificar las condiciones técnicas en la prestación de este tipo de servicio, así como los costos de referencia en el mercado. Derivado de ello, la UTSI emitió el dictamen de procedencia técnica número DPT INE-101-2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 10. Actualización del Catálogo de actividades de capacitación.** El 18 de octubre de 2023, se presentó a la CSPEN el “Informe sobre la actualización del Catálogo de actividades de capacitación del Servicio, 2023. Destacando su incremento en el anterior Catálogo se contaba con 140 cursos, talleres y diplomados, en tanto que, con la actualización, el nuevo Catálogo se integra por 146.

**Estatus: Concluida.**

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Cálculo de los resultados de la evaluación trianual del desempeño 2020-2022.	
2	Diseño y aprobación de metas 2023-2024.	
3	Incorporación, modificación y eliminación de metas de la evaluación 2022-2023.	
4	Aplicación de la evaluación del desempeño anual correspondiente.	
5	Aprobación del dictamen general de resultados de la evaluación anual del desempeño.	
7	Reposición de la evaluación del desempeño.	

**Actividad 1. Cálculo de los resultados de la evaluación trianual del desempeño 2020-2022.** El 24 de agosto de 2023, mediante la circular Núm. INE/ED/DESPEN/028/2023, se notificó el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022 y mediante la circular INE/ED/DESPEN/049/202 de 1 de diciembre de 2023, se notificó a través del órgano de enlace, el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022. En ambos casos, el dictamen individual estuvo a disposición para consulta, descarga e impresión, a partir del 31 de agosto y del 6 de diciembre, respectivamente, en el Subsistema de evaluación del desempeño del SIISPEN.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 2. Diseño y aprobación de metas 2023-2024.** El 31 de agosto de 2023, la JGE aprobó el primer bloque de metas para ambos sistemas que incluyó 300 metas para el sistema del INE (Acuerdo INE/JGE154/2023) y 10 para el sistema de los OPLE (INE/JGE155/2023). El 23 de octubre de 2023, la JGE aprobó el segundo bloque de metas que incluyó 38 metas para el sistema del INE (Acuerdo INE/JGE188/2023) y ocho para el sistema de los OPLE (INE/JGE189/2023). El conjunto de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, se presenta en las siguientes tablas:

**Tabla 47. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema del INE.**

Área Normativa	OC			OD			Total
	Individuales	Colectivas	Total	Individuales	Colectivas	Total	
DEA				4	2	6	6
DECEYEC	23	5	28	3	34	37	65
DEOE	48	6	54	2	3	5	59
DEPPP	22	2	24	2	1	3	27
DERFE	76	21	97	12	5	17	114
DESPEN				6		6	6
DJ				5		5	5
UTCE	16	2	18				18
UTF	23	3	26				26
UTVOPL	10	1	11		1	1	12
<b>Totales</b>	<b>218</b>	<b>40</b>	<b>258</b>	<b>34</b>	<b>46</b>	<b>80</b>	<b>338</b>

Fuente: Acuerdos de la JGE por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

**Tabla 48. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema de los OPLE.**

Área Normativa	Metas Individuales	Metas Colectivas	Total
DECEYEC		2	2
DEOE		2	2
DEPPP	1		1
DESPEN / OPLE	2	8	10
UTVOPL		3	3
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>18</b>

Fuente: Acuerdos de la JGE por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 3. Incorporación, modificación y eliminación de metas de la evaluación 2022-2023.** El 11 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE214/2023, la JGE aprobó la incorporación de 2 metas individuales, la modificación de 2 metas individuales y 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE, UTF y DECEYEC.



**Tabla 49. Concentrado de metas incorporadas y modificadas.**

Tipo de meta	Metas incorporadas		Metas modificadas	
	OC	OD	OC	OD
Individual	2		1	1
Colectiva			1	
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Acuerdo de la JGE por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. En el sistema de los OPLE no se presentó ninguna solicitud en el periodo que se reporta.

En la misma fecha, mediante Acuerdo INE/JGE215/2023, la JGE aprobó la modificación de 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DESPEN y previo conocimiento de la CSPEN.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 4. Aplicación de la evaluación del desempeño anual correspondiente.** La aplicación de la evaluación anual del desempeño de los sistemas INE y OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, se llevó a cabo del 14 de septiembre al 23 de octubre 2023 en ambos sistemas.

En el sistema del INE, se evaluaron 2,697 personas y en el sistema de los OPLE 661, como se detalla en las siguientes tablas:

**Tabla 50. Personal del Servicio evaluado en el sistema del INE en 2023.**

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	1,625	60
Mujeres	1,072	40
<b>Total</b>	<b>2,697</b>	<b>100</b>

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

**Tabla 51. Personal del Servicio evaluado en el sistema de los OPLE en 2023.**

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	351	53
Mujeres	310	47
<b>Total</b>	<b>661</b>	<b>100</b>

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 5. Aprobación del dictamen general de resultados de la evaluación anual del desempeño.** Al respecto, se informa que no fue posible presentar los dictámenes generales de resultados los sistemas INE y OPLE a la JGE en el periodo que se reporta por los siguientes motivos:

- La aplicación de la evaluación se llevó a cabo del 14 al 30 de septiembre de 2023, lo cual fue notificado por la DESPEN al personal del Servicio y al que participó en el proceso de evaluación en ambos sistemas, mediante las circulares INE/ED/DESPEN/033/2023 e INE-ED-DESPEN-034-2023 del 12 de septiembre de 2023 respectivamente.
- A partir de ello, se recibieron diversas solicitudes de prórroga originadas por las cargas de trabajo del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024, por lo que se amplió el plazo en dos ocasiones, la primera al 16 de octubre y la segunda al 23 de octubre, lo que se notificó mediante las circulares INE/ED/DESPEN/036/2023 e INE/ED/DESPEN/041/2023 al sistema de INE y al sistema de los OPLE, con las circulares INE/ED/DESPEN/037/2023 e INE/ED/DESPEN/042/2023. Esto ocasionó un retraso en las actividades programadas de casi un mes.
- Una vez que se concluyó con la aplicación de la evaluación se continuó con el proceso de revisión de la evaluación en ambos sistemas para verificar su calidad, objetividad e imparcialidad y se detectaron inconsistencias, por lo que la DESPEN solicitó a las personas evaluadoras que realizaran las correcciones correspondientes. Sin embargo, en el caso de INE, con motivo de las cargas de trabajo, se recibieron peticiones, en particular de la UTF, para ampliar el plazo para realizar los ajustes, lo cual concluyó el 6 de diciembre. En el caso de OPLE, por la diversidad de personal evaluador y la rotación que se presenta, así como por los plazos distintos del periodo vacacional, no se lograron realizar todas las correcciones en 2023.
- No se logró concluir en diciembre la evaluación de competencias del personal que ocupó el cargo de Vocalía Ejecutiva de JLE, dado que se tuvo que cambiar a la persona evaluadora por no cumplir con el plazo requerido de ocupación.
- En la revisión del cálculo de las calificaciones de ambos sistemas, se presentaron inconvenientes en el funcionamiento del SIISPEN que retrasaron el proceso y no fue posible concluirlo en diciembre.

Por lo anterior, en enero de 2024 se concluirá la evaluación de competencias de las vocalías ejecutivas y las correcciones de la evaluación del desempeño derivadas de la revisión mencionada, así como con el cálculo de calificaciones y la integración de dictámenes de resultados. Por ello, se presentará a la CSPEN y JGE en febrero de 2024.

### **Estatus: En proceso.**





**Actividad 7. Reposición de la evaluación del desempeño.** Previo conocimiento de la CSPEN, la JGE aprobó el Dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto de 2022 del personal del Servicio del sistema del INE mediante Acuerdo INE/JGE121/2023 de fecha 12 de julio de 2023.

En el caso de los OPLE, una vez que se determinó el resultado de las solicitudes de revisión de resultados por parte del órgano de enlace correspondiente, el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022 del personal del Servicio del sistema de los OPLE, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio, fue aprobado por el Órgano Superior de Dirección de los OPLE de Chiapas, Ciudad de México, Tlaxcala y Zacatecas entre los meses de octubre y noviembre de 2023. Por los cambios en la titularidad del Órgano de Enlace del OPLE de

Puebla, no se emitió la determinación del resultado durante el periodo reportado, por lo que se estima que se concluirá en abril de 2024.

**Estatus: En proceso.**

**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SPEN**

Número de actividad	Actividad	Estatus
4	Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN (primer Informe 2023).	
5	Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN 2022-2025.	
6	Seguimiento a las solicitudes de los OPLE (SIVOPLE).	
7	Actualización del Catálogo de cargos y puestos del SPEN, en su caso.	

**Actividad 4. Informe sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN (primer Informe 2023).** El 28 de agosto de 2023, en sesión ordinaria, la CPSEN dio por recibido el primer informe PAT SPEN 2023. Dicho informe dio a conocer el estatus de las actividades ejecutadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023. De un total de 61 actividades, 23 tienen el estatus de concluidas, 37 se encuentran en proceso, y una no inició, debido a que no existió solicitud respecto al proceso de Incorporación Temporal. Asimismo, describe las actividades destacadas que se implementaron, las cuales son adicionales a las aprobadas en el PAT SPEN 2023.

El estatus de cada actividad se reflejó en un semáforo, a fin de identificar visualmente el avance respectivo de cada una de las actividades ejecutadas.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 5. Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN 2022-2025.** El 8 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria, la CSPEN conoció el segundo informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025. El informe dio cuenta de los avances en la ejecución de los mecanismos y procesos del Servicio de marzo a agosto del 2023. Se programaron 49 actividades, de las cuales 16 se concluyeron, cabe mencionar que de las 33 actividades restantes; 12 son consideradas como actividades prioritarias permanentes, que se seguirán encontrando con estatus “en proceso”, dado que su implementación abarca el ciclo trianual completo. Por lo que, para el semestre reportado, 21 actividades prioritarias continúan siendo ejecutadas.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 6. Seguimiento a las solicitudes de los OPLE (SIVOPLE).** En el periodo de julio a diciembre de 2023, la DESPEN recibió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) 550 solicitudes, las cuales fueron atendidas al 100%.

A su vez la DESPEN envió 1,035 solicitudes y comunicados a los OPLE por el mismo medio.

**Estatus: Concluida.**










**Actividad 7. Actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, en su caso.** El 16 de agosto de 2023, mediante el Acuerdo INE/JGE133/2023, la JGE aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en ambos sistemas.

En el sistema de los OPLE la actualización se dio, con motivo de las modificaciones en la estructura de niveles, cargos y puestos, derivado de la creación de cuatro plazas, una en el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, tres en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y por la supresión de una plaza en el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, así como las modificaciones en las cédulas en 34 cargos y puestos con una adaptación al lenguaje neutro, además de la actualización del fundamento jurídico y en tres casos se homologó el perfil académico.

En el sistema del INE, las modificaciones se efectuaron en 54 cargos y puestos, dos cargos con funciones duplicadas, seis cargos con funciones similares las cuales se agruparon y 49 requirieron modificaciones al fundamento jurídico con motivo de su actualización.

**Estatus: Concluida.**

### TITULARIDAD, PROMOCIONES E INCENTIVOS

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Primer otorgamiento de titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le falta un módulo), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020.	
2	Informe a la CSPEN sobre el otorgamiento de titularidad a personal del sistema de los OPLE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le falta un módulo), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020 (primer bloque).	
3	Segundo otorgamiento de titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le faltan dos módulos), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020.	
4	Informe a la CSPEN sobre el otorgamiento de titularidad a personal del sistema de los OPLE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le faltan dos módulos), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020 (segundo bloque).	
5	Quinto reconocimiento de rangos a personal del Servicio del sistema de los OPLE de conformidad con el Modelo de Equivalencias.	
7	Otorgamiento de incentivos por reposición a personal del sistema del INE.	
8	Otorgamiento de incentivos a personal del sistema del INE correspondiente al 2022.	
9	Otorgamiento de incentivos a personal del sistema de los OPLE, correspondiente al 2022.	
10	Informe de otorgamiento de incentivos en el sistema de los OPLE, correspondiente a 2022.	

**Actividad 1. Primer otorgamiento de titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le falta un módulo), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020.** La DESPEN identificó y propuso, en un primer bloque, que 34 personas integrantes del Servicio eran candidatas al otorgamiento de la titularidad, por lo que el 21 de septiembre de 2023 se presentó ante la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo respectivo, mismo que fue autorizado para ser presentado ante la JGE. Finalmente, el 29 de septiembre siguiente, la JGE aprobó el otorgamiento de titularidad mediante el Acuerdo INE/JGE168/2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 2. Informe a la CSPEN sobre el otorgamiento de titularidad a personal del sistema de los OPLE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le falta un módulo), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020 (primer bloque).** Ver el avance reportado en la actividad 4, visible líneas abajo, que es aplicable también a esta actividad 2.

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 3. Segundo otorgamiento de titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le faltan dos módulos), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020.** El 8 de noviembre de 2023, la DESPEN presentó ante la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de la titularidad a un segundo bloque de 29 personas integrantes del Servicio. Luego de la autorización de la CSPEN, el 21 de noviembre de 2023, la JGE aprobó otorgarles la titularidad mediante el Acuerdo INE/JGE198/2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 4. Informe a la CSPEN sobre el otorgamiento de titularidad a personal del sistema de los OPLE con grado de avance en el programa de formación (del personal que le faltan dos módulos), de conformidad con el Acuerdo CSPEN/001/2020 (segundo bloque).** Las actividades 2 y 4 contemplaban el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, a realizarse de manera similar a lo que se realizó en el sistema del Instituto, en dos bloques: uno para quien adeudaba un módulo y otro para quienes debían dos. Ambas fueron programadas en el PAT para realizarse en 2023: la actividad 2 fue contemplada en el periodo mayo-junio y la actividad 4 entre noviembre-diciembre. Sin embargo, ambas no pudieron concluirse en los tiempos considerados y se retrasaron debido a que no se contó en tiempo con el insumo de información de la calificación promedio ponderada de la evaluación trianual del desempeño del personal del sistema de los OPLE, correspondiente al ciclo de transición 2020-2022, necesaria para la acreditación de uno de los requisitos. Fue hasta el 1 de diciembre de 2023 que, mediante la circular INE/ED/DESPEN/049/2023 de la Subdirección de Evaluación del Desempeño, se notificaron dichas calificaciones, las cuales estuvieron disponibles (el personal pudo consultarlas en el módulo correspondiente del SIISPEN), a partir del 6 de diciembre de 2023.

Una vez que los OPLE contaron con la información de la calificación promedio ponderada de la evaluación trianual del desempeño del personal, estuvieron en condiciones de iniciar con los trabajos para determinar los candidatos al otorgamiento de la titularidad. En este sentido, en diciembre de 2023 la DESPEN envió a los Órganos de Enlace (OE) de los 15 OPLES involucrados en el otorgamiento (Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas), documentación de apoyo e información sobre el procedimiento. Complementariamente, entre el 11 y 16 de diciembre personal de la DESPEN celebró reuniones de trabajo con seis OE responsables de efectuar la verificación de los requisitos, a fin de aclararles dudas puntuales y les planteó qué para subsanar el retraso existente, en lugar de realizar el otorgamiento en dos bloques se efectuará en uno solo, pues ya contaban con todos los insumos de información necesarios para llevarlo a cabo. Se estima que entre enero y mayo de 2024 los OPLE concluyan las siguientes etapas pendientes del proceso y que la DESPEN presente en junio el informe general a la CSPEN y, con ello, se concluya el otorgamiento.

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 5. Quinto reconocimiento de rangos a personal del Servicio del Sistema OPLE de conformidad con el Modelo de Equivalencias.** La DESPEN identificó que cinco personas integrantes del Servicio en el sistema de los OPLE, cuatro del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y uno del Instituto Estatal Electoral de Guanajuato (IEEG), cumplían con la totalidad de los requisitos establecidos en el Modelo de equivalencias para el reconocimiento de rangos al personal del Servicio en el sistema de los OPLE, aprobado el 11 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo INE/JGE227/2017. En este sentido, propuso que las cinco fueran candidatas al reconocimiento de rango, por lo que el 6 de diciembre de 2023, presentó ante la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo respectivo, misma que autorizó presentarlo ante la JGE. Finalmente, el 11 de diciembre siguiente, la JGE aprobó, mediante el Acuerdo INE/JGE218/2023, el que es el quinto reconocimiento de rangos al personal del Servicio del sistema de los OPLE.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 7. Otorgamiento de incentivos por reposición a personal del sistema del INE.** En seguimiento de lo reportado en el Informe, correspondiente al periodo enero-junio de 2023, se comunica que la dirección ejecutiva, realizó la verificación de los requisitos establecidos en la norma para efectos de la reposición del procedimiento de otorgamiento de incentivos, en tres casos. Posteriormente presentó a la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo respectivo, misma que autorizó el 17 de agosto presentarlo a la JGE, la cual lo aprobó el 22 de agosto siguiente, mediante Acuerdo INE/JGE147/2023.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 8. Otorgamiento de incentivos a personal del sistema del INE correspondiente al 2022.** La DESPEN presentó el 8 de noviembre de 2023 a la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio del sistema del INE, correspondiente al ejercicio valorado 2022. La CSPEN autorizó presentarlo ante la JGE y el 21 de noviembre de 2023, fue aprobado el otorgamiento de incentivos a las personas integrantes del Servicio ganadoras, mediante el Acuerdo INE/JGE199/2023. En la siguiente tabla se presentan las cifras que dan cuenta de manera general del otorgamiento realizado:



**Tabla 52. Personal de Servicio en el sistema del INE que obtuvo incentivos en 2023 (ejercicio valorado 2022).**

Tipo de incentivo	Personas ganadoras del incentivo	Incentivo a otorgar
Incentivo por rendimiento	429 personas	Retribuciones conforme al nivel de cargo y puesto del Catálogo del Servicio
Incentivo por colaboración con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de Profesionalización	89 personas	Retribuciones de conformidad con la disponibilidad presupuestal
Incentivo por la obtención de grados académicos	9 personas	Retribuciones conforme al grado académico acreditado
Incentivo por desempeño colectivo (a la mejor junta local ejecutiva y junta distrital ejecutiva)	JLE de Sinaloa (7 personas) *	Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado
	JDE 05 de Sinaloa (6 personas) *	Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado
Incentivo por excelencia en el desempeño	9 personas	Retribución tomando como referencia a incentivos con periodicidad trianual

*\*Las personas candidatas a este incentivo que se ubiquen en el 20% de las y los mejor evaluados conforme al procedimiento establecido en el artículo 19 de los Lineamientos, también recibirán tres días de descanso adicionales.*

### **Estatus: Concluida.**

**Actividad 9. Otorgamiento de incentivos a personal del sistema OPLE, correspondiente al 2022.** El otorgamiento de incentivos al personal del sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022, es un proceso que fue programado en el PAT 2023 para realizarse entre enero y junio de ese año. Sin embargo, se retrasó en su fase de determinación de candidatos y en la elaboración y presentación de dictámenes individuales por parte de los OPLE a la DESPEN, debido a que no se dispuso en tiempo de la calificación promedio ponderada de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al ciclo de transición 2020-2021, que es un insumo de información necesario para determinar a los candidatos al incentivo por excelencia en el desempeño. Este retraso afectó a 22 Órganos de Enlace de OPLE que tenían contemplado en sus Programas de Incentivos aprobados el otorgamiento de este tipo de estímulo. Los afectados fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Entre tanto se generaba y contaban con la calificación requerida, mencionada anteriormente, estos 22 OPLE avanzaron en determinar a los candidatos y en elaborar los dictámenes de otros tipos de incentivos: rendimiento, por obtención de grados académicos; por actividades académicas; por evaluación de competencias; por colaboración en la impartición de asesorías; por participación colaborativa en actividades interinstitucionales adicionales a sus funciones; por compromiso institucional y trabajo en equipo; y por méritos institucionales extraordinarios. Una vez elaborada, esta documentación fue puesta a consideración de la DESPEN otorgándose en los casos que procedía, los oficios de visto bueno para el otorgamiento de estos incentivos en específico. Una vez que la DESPEN notificó el 1 de diciembre de 2023 vía circular INE/ED/DESPEN/049/2023 la calificación promedio ponderada de la evaluación trianual del desempeño, los 22 OPLE pudieron abocarse a llevar a cabo el

procedimiento normativo para determinar entre el personal del Servicio, a las y los candidatos al otorgamiento de incentivos para excelencia en el desempeño.

Por otra parte, y en paralelo, los 10 OPLE restantes (Baja California, Campeche, Ciudad de México, Colima, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Sinaloa), que no tenían considerada la entrega del incentivo por excelencia en el desempeño (y a los que no contar con la calificación antes referida no les representaba un retraso), pudieron avanzar rápidamente en la determinación de sus candidatos y elaborar sus dictámenes para obtener los oficios de visto bueno de la DESPEN.

En conjunto, al 31 de diciembre de 2023, la DESPEN había emitido oficios de visto bueno a 26 de 32 OPLE y en 12 de ellos sus OSD aprobaron el otorgamiento. Se estima que entre enero y marzo de 2024, los OE concluyan las siguientes etapas pendientes del proceso y que la DESPEN presente en abril el informe general a la CSPEN.

**Estatus: En proceso.**

**Actividad 10. Informe de otorgamiento de incentivos en el sistema de los OPLE, correspondiente a 2022.** Luego de que cada organismo concluya la etapa de aprobación del otorgamiento de incentivos, por su OSD elaborará y entregará a la DESPEN un informe de las actividades realizadas. Al 31 de diciembre se habían recibido 4 informes. Entre tanto se reciben todos los informes, la DESPEN avanza parcialmente, con los datos disponibles, en elaborar el informe general sobre el otorgamiento de incentivos en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022, que presentará en abril de 2024 ante la CSPEN para concluir el proceso.








**Estatus: En proceso.**

### **Actividad destacada.**

**Diseño del subsistema de Titularidad INE y OPLE en el SIISPEN.** En el mes de junio de 2023, inició el diseño y desarrollo del subsistema de Titularidad INE y OPLE, como parte de las actividades previstas en el Plan de Trabajo del SIISPEN (programada para realizarse entre los meses de junio y diciembre). En el periodo, se trabajó en los módulos y/o submódulos que permitirán tanto la gestión y verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de Titularidad en el sistema del INE y de los OPLE, como la determinación de las personas candidatas y no candidatas a obtener la titularidad, de acuerdo con los requisitos normativos establecidos y los criterios configurados, tanto en el sistema del INE, como en el sistema de los OPLE.

Al cierre de diciembre de 2023, se concluyó el desarrollo, revisión y validación de las funcionalidades de verificación de requisitos para el otorgamiento de la titularidad en los sistemas INE y OPLE; el módulo de registro y consulta de personas candidatas y no candidatas; las funcionalidades para la verificación de personas candidatas a obtener la titularidad en los sistemas INE y OPLE; los reportes con requisitos cumplidos por cada persona verificada; los reportes del personal que cumple y no cumple con los requisitos para obtener la titularidad para los sistemas INE y OPLE; y los reportes Word y Excel con la información del personal candidato a obtener la titularidad. Estas actividades constituyen los avances en las fases señaladas en el cronograma de trabajo denominadas como *Sprint 3, 4, 5 y 6*.

**PERMANENCIA Y REGISTRO SPEN**

Número de actividad	Actividad	Estatus
1	Cómputo anual del cumplimiento del periodo efectivo para la Permanencia en el Servicio.	
2	Seguimiento de las separaciones definitivas del Servicio.	
3	Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023.	
4	Seguimiento al desarrollo de los subsistemas del proyecto SIISPEN 2023.	
5	Gestión de solicitudes de soporte técnico a la operación del SIISPEN.	
6	Actualización e integración de los expedientes del personal del Servicio con los resultados de los mecanismos.	
7	Desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Documento de Seguridad.	

**Actividad 1. Cómputo anual del cumplimiento del periodo efectivo para la Permanencia en el Servicio.** El 8 de julio de 2020, el CG, mediante Acuerdo INE/CG162/2020, aprobó la reforma al Estatuto. Como resultado de esto, se estableció por primera vez el desarrollo de normativa secundaria para regular la permanencia en el SPEN del personal del Servicio de los sistemas INE y OPLE:

- El 20 de mayo de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE95/2021, se aprobaron los Lineamientos permanencia INE.
- El 20 de julio de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE142/2021, se aprobaron los Lineamientos permanencia OPLE.

Con dicha reforma se reconfiguró este mecanismo, añadiendo nuevos requisitos para mantener la permanencia en el SPEN; así como el cómputo de periodos efectivos para el cumplimiento de ciclos trianuales completos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 de los Lineamientos permanencia INE y 27 y 28 de los Lineamientos permanencia OPLE, la permanencia considerará exclusivamente los periodos efectivos en los que el personal del Servicio se desempeñe de manera activa durante ciclos trianuales, mismos que serán considerados cuando se cumplan de manera completa.

Por tanto, los ciclos trianuales de permanencia, se considerarán de manera completa cuando no hayan existido interrupciones en el cargo o puesto debido a las separaciones temporales, establecidas en el artículo 34 de los Lineamientos permanencia INE y en el artículo 30 de los Lineamientos permanencia OPLE.

Derivado de lo anterior, en el marco del primer ciclo trianual, que inició el 1 de septiembre de 2022, se informan los resultados del cumplimiento de los periodos efectivos de permanencia del personal del Servicio INE y OPLE del primer año del ciclo trianual vigente (2022-2025), que comprende del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023.

Esto, con el propósito de dar un seguimiento puntual de aquellas personas que cumplieron los periodos efectivos de permanencia en el primer año y aquellas que no cumplirán el primer ciclo trianual de permanencia completo, debido a las separaciones temporales registradas.

No obstante, se presentan dos causales adicionales que impiden el cumplimiento de un ciclo trianual completo de permanencia; por un lado, se encuentran los cambios de nivel en el SPEN, que se consideran para la obtención de la titularidad y promociones en rango y; por otro lado, los ingresos por Concurso Público posteriores al inicio del ciclo trianual vigente, incumpliendo el tiempo que abarca un ciclo trianual completo.

### Sistema del INE.

De lo anterior, de las 2,421 personas activas al 31 de agosto de 2023 del sistema del INE, se informa que 2,057 cumplieron los periodos efectivos de permanencia de manera completa y 364 personas no cumplieron los periodos efectivos de permanencia en el primer año computado. Por tanto, estos últimos no cumplirán el primer ciclo trianual completo de permanencia en el SPEN, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo sexto de los Lineamientos permanencia INE.

A continuación, se muestra el detalle del cumplimiento de los periodos efectivos de permanencia para el sistema INE:

**Tabla 53. Cómputo de cumplimiento de periodos efectivos del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 del sistema del INE.**

Cumplimiento de permanencia	Personal activo al 31 de agosto de 2023
Personal del Servicio que <b>cumple</b> los periodos efectivos de permanencia.	2,057
Personal del Servicio que <b>no cumple</b> los periodos efectivos de permanencia.	364
<b>Total</b>	<b>2,421</b>

**Tabla 54. Personal que no cumple con los periodos efectivos de permanencia del sistema del INE y sus causales.**

Cumplimiento de permanencia	Personal con separaciones temporales	Personal con cambio de nivel en cargo o puesto	Personal con fecha de ingreso posterior al 01 de septiembre de 2022	Total
Personal del Servicio que <b>no cumple</b> los periodos efectivos de permanencia.	22	135	207	364

### Sistema de los OPLE.

Por su parte, de las 662 personas activas del sistema OPLE al 31 de agosto de 2023, se informa que 507 cumplieron los periodos efectivos de permanencia del primer año del ciclo trianual vigente y 155 personas no cumplieron los periodos efectivos de permanencia. Por tanto, estos últimos no cumplirán el primer ciclo trianual completo de permanencia, de acuerdo con lo establecido en el capítulo sexto de los Lineamientos permanencia OPLE.

**Tabla 55. Cómputo de cumplimiento de periodos efectivos del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 del sistema de los OPLE.**

Cumplimiento de permanencia	Personal activo al 31 de agosto de 2023
Personal del Servicio que <b>cumple</b> los periodos efectivos de permanencia	507
Personal del Servicio que <b>no cumple</b> los periodos efectivos de permanencia	155
<b>Total</b>	<b>662</b>

**Tabla 56. Personal que no cumple con los periodos efectivos de permanencia del sistema de los OPLE y sus causales.**

Periodos efectivos de permanencia	Personal con separaciones temporales	Personal con cambio de nivel en cargo/puesto	Personal con fecha de ingreso posterior al 01 de septiembre de 2022	Total
Personal del Servicio que <b>no cumple</b> los periodos efectivos de permanencia.	18	17	120	155

### Estatus: Concluida.

**Actividad 2. Seguimiento de las separaciones definitivas del Servicio.** Para efectos del mecanismo de permanencia, se establecen como separaciones definitivas del Servicio las previstas en los artículos 243 para el sistema INE y 434 para el sistema OPLE del Estatuto. Al respecto, se informan las separaciones del Servicio que tuvieron lugar en el periodo que se reporta:

**Tabla 57. Separaciones del Servicio del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 sistema del INE.**

Tipo de separación	Número de personas separadas
Destitución	3
Otra	1
Renuncia	36
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación)	13
<b>Total</b>	<b>53</b>

Por cuanto hace a las separaciones del Servicio en el sistema de los OPLE, se presenta el siguiente cuadro:

**Tabla 58. Separaciones del Servicio del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 sistema de los OPLE.**

Tipo de separación	Número de personas separadas
Desempeñar una función en Rama Administrativa	3
Destitución	1
Renuncia	28
Otra	5
<b>Total</b>	<b>37</b>

**Estatus: Concluida.**

### Actividad 3. Informe sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023.

El 25 de julio de 2023, se presentó el avance de las actividades del Plan de Trabajo SIISPEN correspondiente al periodo de abril a junio de 2023, asimismo, el 18 de octubre de 2023, se presentó el avance correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2023, con un grado de avance, como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 59. Avance del Plan de Trabajo SIIPEN por subsistema al tercer trimestre 2023.**

Nombre del subsistema	Grado de avance
Catálogo de Cargos y Puestos	76%
Ocupación de Plazas	100%
Capacitación	100%
Programa de Formación	74%
Concurso Público	100%
Evaluación del Desempeño	41%
Titularidad y Promociones (1ª Fase planificada en 2023)	48%
Separaciones Temporales y Definitivas	38%

De conformidad con lo plasmado en el PAT SPEN 2023, se reportan los tres informes programados sobre el avance en la ejecución del Plan de Trabajo SIISPEN 2023, con lo que se concluye dicha actividad. En ese sentido, el cuarto informe que contiene el avance de los

meses de octubre a diciembre 2023, se presentará en el Primer Informe del PAT SPEN 2024, de conformidad con lo programado en el ejercicio 2024.

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 4. Seguimiento al desarrollo de los subsistemas del proyecto SIISPEN 2023.**

En el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, se realizaron actividades de análisis, diseño y construcción de funcionalidades para el subsistema de Titularidad y Promociones. Actividades relacionadas con el diseño de prototipos y el desarrollo de funcionalidades para los subsistemas del Catálogo de Cargos y Puestos; Ocupación de Plazas; Capacitación; Programa de Formación; Separaciones Temporales y Definitivas y; Evaluación del Desempeño. De esa manera, en el periodo señalado, se han realizado un total de 120 reuniones de trabajo entre las áreas sustantivas de la DESPEN y el personal de la UTSI, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 60. Reuniones de trabajo SIISPEN por subsistema, 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.**

Tema	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Catálogo de Cargos y Puestos	4	2	5	5	3	4	23
Ocupación de Plazas	4	2					6
Capacitación	2						2
Programa de Formación	7	2	4	4	4	3	24
Evaluación del Desempeño	1		4	4	7	2	18
Titularidad y Promociones	5	3	5	5	5	2	25
Separaciones Temporales y Definitivas	2	4	5	3	4	4	22
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>120</b>

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 5. Gestión de solicitudes de soporte técnico a la operación del SIISPEN.** El soporte técnico a la operación del SIISPEN, incorpora diferentes rubros que se listan a continuación indicando el número de solicitudes registradas en cada uno.

**Tabla 61. Gestión de soporte técnico SIISPEN.**

Soporte SIISPEN	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Asignación de rol	14	10	65	17	17	4	127
Desactivar rol	6	11	3	26		17	63
Funcionalidad SIISPEN		3	18	13		3	37
Generación de reportes	3						3
Revisión de información	6			7	14	1	28
Modificación de información por BD	11	12	31	24	5	6	89
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>117</b>	<b>87</b>	<b>36</b>	<b>31</b>	<b>347</b>

**Estatus: Concluida.**

**Actividad 6. Actualización e integración de los expedientes del personal del Servicio con los resultados de los mecanismos.** La información reportada corresponde a los resultados de los mecanismos del SPEN recibidos en el periodo de julio a diciembre de 2023, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 62. Integración de documentos en los expedientes del personal del Servicio INE y OPLE del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.**

Mecanismo	Tipo de documento	Sistema	No. de documentos entregados por el área responsable	No. de documentos integrados	Porcentaje de avance	Estatus
Ingreso	Documentos de ingreso (acta de nacimiento, credencial de elector, CV y documentos de escolaridad).	INE	532	532	100%	Concluido
		OPLE	152	152	100%	Concluido
Evaluación del desempeño	Calificaciones 2022	OPLE	591	591	100%	Concluido
Cambios de adscripción y rotación	Nombramientos	INE	20	20	100%	Concluido
Encargadurías de despacho	Oficios de designación	INE	92	92	100%	Concluido
		OPLE	19	19	100%	Concluido
Certamen Interno	Nombramientos y oficios de designación	INE	15	15	100%	Concluido
Reingreso	Oficios de adscripción y nombramientos	INE	1	1	100%	Concluido
Reincorporación	Nombramientos	INE	2	2	100%	Concluido
Concurso Público	Nombramientos y oficios de designación	INE	409	409	100%	Concluido
	Nombramientos	OPLE	28	28	100%	Concluido
Disciplina	Resoluciones (destituciones, suspensiones, amonestaciones y sanciones pecuniaria); recursos de inconformidad y medidas cautelares.	INE	15	15	100%	Concluido
		OPLE	1	1	100%	Concluido
Separaciones temporales 2023	Licencias médicas, licencias con goce de sueldo, licencias sin goce de sueldo etc.	INE	200	200	100%	Concluido
		OPLE	32	32	100%	Concluido
Separaciones definitivas 2023	Renuncias, fallecimientos, etcétera.	INE	11	11	100%	Concluido
		OPLE	8	8	100%	Concluido
Capacitación	Constancias 2021, 2022 y 2023	INE	667	667	100%	Concluido
Titularidades	Dictámenes 2020 y 2023	INE	244	244	100%	Concluido
<b>Total</b>			<b>3,039</b>	<b>3,039</b>	<b>100%</b>	

**Estatus: Concluida.**



**Actividad 7. Desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Documento de Seguridad.** Las actividades reportadas corresponden a las planificadas para su ejecución en el ejercicio 2023, son las siguientes:

**Tabla 63. Actividades contempladas en el documento de seguridad.**

Número	Actividad	Avance
1	Elaborar una plantilla tipo para el acuerdo de confidencialidad	Concluido
2	Desarrollar en el documento de políticas de seguridad de la información para el control de acceso que abarque tanto los expedientes físicos como los digitales	Concluido
3	Desarrollar un procedimiento para regular la asignación de roles para acceder al sistema	Concluido
4	Desarrollar la política en el documento de políticas de seguridad de la información para el bloqueo de pantalla	Concluido
5	Enviar el formato de acuerdo de confidencialidad al área de transparencia del Instituto para su revisión	Concluido

**Estatus: Concluida.**

## II. Estadística del Servicio

### Estadística del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Sistema del INE	31-Dic-2020	31 -Dic-2021	31-Dic--2022	31-Dic- 2023
Total de plazas del SPEN	2,571	2571	2571	2,571
Plazas ocupadas	2,125	2,388	2,222	2,480
Plazas vacantes	57	16	24	6
Designaciones temporales	389	167	325	85
Edad promedio del Personal del Servicio (años)	49.09	48.08	48.04	46.95
Permanencia promedio del Personal del Servicio (años)	14.94	13.66	13.57	12.18
Sistema de los OPLE	30-Dic-2020	31 -Dic-2021	31-Dic-2022	31-Dic-2023
Total de plazas del SPEN	754	754	759	758
Plazas ocupadas	430	586	555	644
Plazas vacantes	98	45	50	34
Designaciones temporales	226	123	154	80
Edad promedio del Personal del (años)	43.93	42.38	43.47	42.73

### III. Comentarios finales

El periodo reportado, se caracteriza por el comienzo del Proceso Electoral Federal, etapa que demandó un esfuerzo significativo para el Instituto, paralelamente, la DESPEN continuó con la implementación de todos los mecanismos y procesos que lo conforman, ejecutando actividades que tienen por objeto priorizar el ingreso al Servicio, la consecución de las etapas de la Carrera Profesional Electoral y la formación de las y los miembros del Servicio.

Una vez concluidas las etapas del Concurso Público 2022-2023 del sistema del INE, durante el periodo que se reporta, se realizaron 190 designaciones de personas ganadoras de un cargo o puesto del SPEN mediante la lista de reserva, mientras que para el sistema de los OPLE fueron 54 las designaciones. Debido a los Procesos Electorales Locales en los que se encontraban el Estado de México y Coahuila, la aprobación de la designación de las personas ganadoras del Concurso Público en dichos OPLE, se llevó a cabo entre agosto y diciembre.

Cabe destacar, que a pesar de que en el PAT SPEN 2023, se tenían programados únicamente dos certámenes internos, durante el segundo semestre del periodo, se llevaron a cabo el tercer y cuarto Certamen Interno, poniendo a disposición 12 plazas más, cumpliendo con las etapas concernientes a la emisión y difusión de la invitación, el registro e inscripción de personas aspirantes, la verificación del cumplimiento de los requisitos, la acreditación de méritos y la aplicación del instrumento de evaluación; para concluir con las entrevistas a cada persona que llegó a este último filtro.

Por lo que respecta a la Formación, se continuó con la elaboración y actualización de los módulos del Programa de Formación, fueron 18 unidades didácticas las que se desarrollaron en el contexto de la formación especializada, entre el contenido de los módulos están temas como comunicación digital, democracia, campañas políticas-electorales, administración de recursos y de proyectos electorales, resolución de problemas e interpretación jurídica y justicia electoral. Lo anterior, contribuye a los fines del Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral Nacional 2016-2026, al estar orientado a “Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de Servicio Público” en el marco del Objetivo estratégico 2016-2026, tendientes a “Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país”.

Durante el ejercicio 2023, la DESPEN otorgó los incentivos (retribuciones o diplomas de reconocimiento) correspondientes al ejercicio valorado 2022 al personal del Servicio que acreditó mejor rendimiento, colaboró con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de Profesionalización, obtuvo grados académicos, mejor desempeño colectivo y excelencia en el desempeño a un total de 549 personas pertenecientes al Servicio.

En cuanto a las actividades desarrolladas en torno al funcionamiento del SIISPEN, se continuó con el análisis, el diseño y la construcción de funcionalidades para los subsistemas de cada mecanismos, en especial para Titularidad y Promociones durante el segundo semestre del periodo, además de que se extendió el seguimiento a actividades relacionadas con el diseño de prototipos y el desarrollo de funcionalidades para los subsistemas del Catálogo de Cargos y Puestos; Ocupación de Plazas; Capacitación; Programa de Formación; Separaciones Temporales y Definitivas y; Evaluación del Desempeño.

Respecto al mecanismo de capacitación, se capacitó a 1,184 personas que pertenecen al Servicio en el sistema del INE, de las cuales la mayoría fueron mujeres representando un 54%, mientras que para el sistema de los OPLE se capacitó a 130 personas, en donde de igual manera la mayoría representa a mujeres con un 60%. Asimismo, se implementó la supervisión automática de evaluaciones en línea que fue integrada al CVI, se monitorearon 5,500 evaluaciones abarcando al personal del Servicio, así como al de la rama administrativa; esta supervisión contribuyó a fortalecer las actividades remotas de la profesionalización en el proceso de aprendizaje y actualización permanente en los diferentes cargos y puestos del Servicio.

Se llevó a cabo la evaluación del desempeño anual correspondiente, en el sistema del INE se evaluaron 2,697 personas y en el sistema de los OPLE 661, de las cuales el 60% y 53% respectivamente, fueron mujeres.

Finalmente, en cuanto a la aprobación de metas 2023-2024, se aprobó un primer bloque de 300 metas para el sistema del INE y 10 para el sistema de los OPLE, mientras que en el segundo bloque de aprobación fueron 38 metas para el sistema del INE y ocho para el sistema de los OPLE, dando así continuidad a los parámetros de evaluación del desempeño del personal del Servicio.